

# RENDICIÓN 20 DE CUENTAS 23

## INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA -  
NARANJITO

ENERO – DICIEMBRE 2023



EL NUEVO  
**ECUADOR**

Ministerio de Educación

## Índice de contenidos

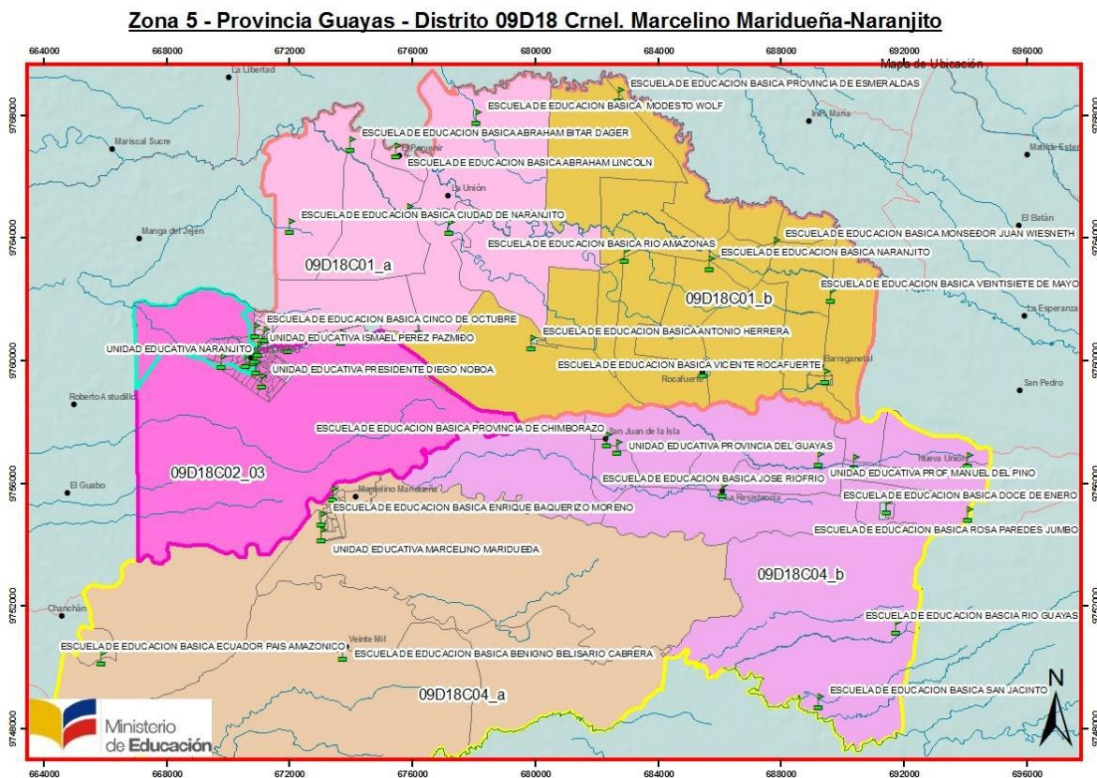
### Contenido

1.	Índice de contenidos.....	2
2.	Mapa geográfico.....	3
2.2	Cobertura Geográfica.....	4
2.2.1	Cantón Coronel Marcelino Maridueña: .....	4
2.2.2	Cantón Naranjito .....	5
3.	Presentación.....	7
	Glosario de siglas .....	8
	Introducción .....	9
4.	Rendición de cuentas gestión 2023 .....	10
4.1	EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL. ....	12
	Educación Inicial .....	13
	Tasa de matrícula de Educación Inicial.....	13
	Educación General Básica.....	16
	Nivel de Bachillerato .....	17
	Ofertas Extraordinarias (PCEI) Personas con Escolaridad Inconclusa.....	19
	Unidad Distrital DE Apoyo a la Inclusión – UDAI.....	20
4.2	EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL. ....	32
4.3	EJE 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA.....	36
5.	Presupuesto .....	46
6.	Desafíos para la gestión 2024.....	61
7.	Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.) .....	62

## 1. Mapa geográfico

La Dirección Distrital de Educación 09D18 – Educación, basado en la Constitución, las leyes vigentes y los instrumentos de política nacional, regula y controla las actividades relacionadas con la educación de 39 instituciones educativas ubicados en los cantones Naranjito y Cnel. Marcelino Maridueña, provincia del Guayas, garantizando el derecho a la educación de niños jóvenes y adultos, en los Niveles de Educación Inicial, Educación General Básica y Bachillerato.

En la Ilustración 1, se grafica el modelo de gestión del Ministerio de Educación vigente hasta el 31 de diciembre del 2023, los cantones y circuitos educativos administrados por la Dirección Distrital 09D18 Cnel. Marcelino Maridueña -Naranjito.



**Ilustración 1: Circuitos educativos 09D18 Educación**

Fuente: Planificación 09D18

## 1.2 Cobertura Geográfica

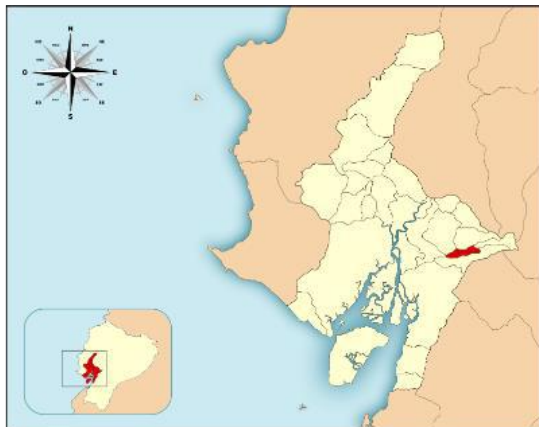
### 1.2.1 Cantón Coronel Marcelino Maridueña:



*Ilustración 2: Imagen Ilustrativa cantón Crnel. Marcelino Maridueña*

Fuente: Planificación 09D18

Se encuentra ubicado al este de la provincia del Guayas, en un clima cálido, ardiente y húmedo de la región litoral o Costa Ecuatoriana. Sus límites Norte con los cantones Milagro, Naranjito y Cumandá, al Sur y Este con el Triunfo, y al Oeste con Yaguachi. Está conformado por 8 recintos en forma circular estos son: Josefina, Jesús del Gran Poder, La Resistencia, Guayacanes, La Modelo, Producción Agrícola, Nueva Unión, Laureles, El 87.



*Ilustración 3: Cantón Crnel. Marcelino Maridueña en el mapa*

Fuente: Planificación 09D18

Su población es de 16 mil habitantes, la misma que se incrementa a 18 mil en época de cosecha de la caña de azúcar, la cual se lleva a cabo en la empresa más importante del cantón, el Ingenio San Carlos.

Su actividad económica corresponde a la producción de los cultivos de caña de azúcar representada en 12 mil hectáreas de la superficie cantonal. En menor proporción se produce banano, arroz, plátano; en sus amplias zonas también se da la cría de ganado vacuno y caballo de razas seleccionadas y aves de corral.



## 1.2.2 Cantón Naranjito

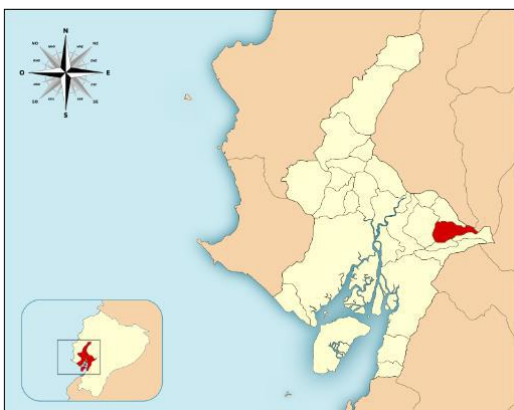


*Ilustración 4: Imagen Ilustrativa cantón Naranjito*

Fuente: Planificación 09D18

Forma parte de la provincia del Guayas, se encuentra ubicado al noreste y 66 Km de Guayaquil, está situado en la subregión cálida, ardiente y húmeda de la región litoral o Costa Ecuatoriana, en la zona Costanera Occidental de la Provincia del Guayas.

Lindera al norte con el cantón Simón Bolívar, al sur con Marcelino Maridueña, al oeste con Milagro, y al este con Bucay.

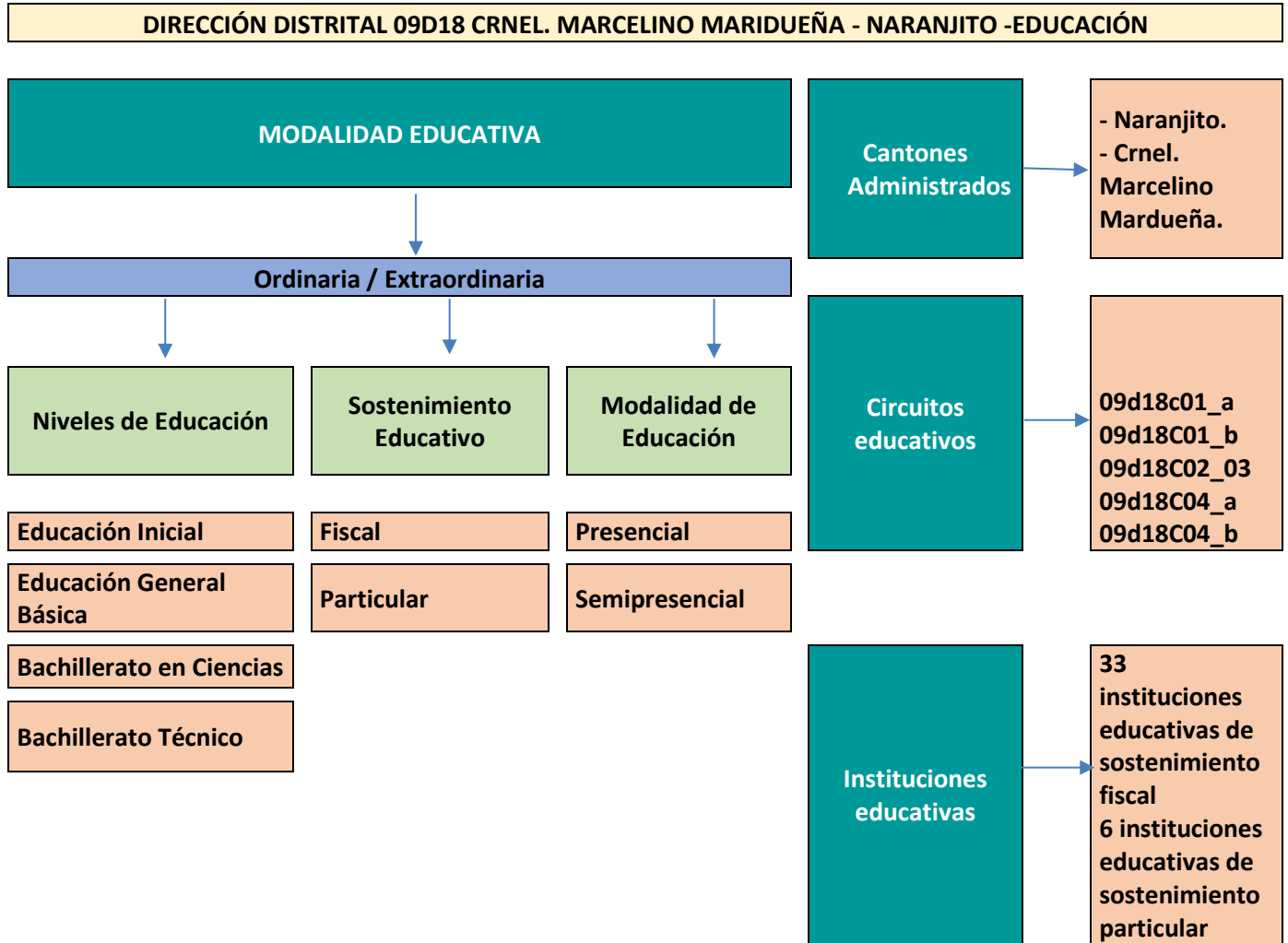


Su Población se conforma por 37.186 habitantes; 19.063 hombres y 18.123 mujeres, en el área urbana habitan 28.182 personas y en el área rural habitan 9.781 personas.

El 56% de producción lo constituyen cultivos permanentes como caña de azúcar, café, cacao, banano, piñas, etc., mientras que el 14% de la producción lo conforman los huertos mixtos, los mismos que sirven para el sustento diario de la población.

*Ilustración 5: Cantón Naranjito en el mapa*

Fuente: Planificación 09D18



*Ilustración 6: Conformación sistema educativo de la Dirección Distrital 09D18 Educación*  
Fuente: Planificación 09D18

## 2. Presentación

La Constitución de la República del Ecuador (CRE) 2008, propone construir un país con equidad y justicia social, que promueva el desarrollo con igualdad de oportunidades para su población, donde el conocimiento y talento humano son considerados factores determinantes para alcanzar una economía social, solidaria y respetuosa con el medio ambiente.

El sistema nacional de educación comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos y actores del proceso educativo, así como acciones en los niveles de educación inicial, básica y bachillerato, y estará articulado con el sistema de educación superior.

El Estado ejercerá la rectoría del sistema a través de la autoridad educativa nacional, que formulará la política nacional de educación; asimismo regulará y controlará las actividades relacionadas con la educación, así como el funcionamiento de las entidades del sistema. (Asamblea Constituyente, 2008, pág. 107)

El Ministerio de Educación plantea la necesidad de partir de una misión y visión institucional que orienten los procesos de rectoría, regulación, planificación, coordinación, control y evaluación, con enfoque estratégico y prospectivo, considerando la oferta y demanda educativa, las características demográficas, los cambios y la movilidad social, realidades territoriales, culturales y pluriculturales, así como, los logros educativos alcanzados y los desafíos y oportunidades que se presentaron a partir de la crisis sanitaria a nivel mundial causada por el COVID-19.

La misión institucional del Ministerio de Educación es “Garantizar el acceso a una educación de calidad a las y los ecuatorianos a lo largo de la vida y en cualquier momento de la vida, mediante una oferta educativa amplia y pluricultural en todos los niveles; con modalidades suficientes y flexibles, que reconozcan los logros de aprendizaje, el crecimiento personal, la interacción social, el aporte al trabajo, el desarrollo cultural y el ejercicio de la ciudadanía”.

En este marco, durante el 2023 la gestión del Ministerio de Educación estuvo enfocada en cambiar el paradigma educativo a través de la innovación y la cohesión de las instituciones con la comunidad, para iniciar un proceso sostenido de transformación social, cultural y productiva en el país. Las acciones emprendidas se fundamentaron en tres ejes de política educativa: Resiliencia generacional, Revalorización profesional y Apropiación comunitaria.

Por ese motivo se plasma a través de este informe de Rendición de Cuentas la gestión en territorio de ésta Dirección Distrital 09D18, agradeciendo a nuestro Presidente de la República Daniel Noboa Azín al Sr. Ministro de Educación Daniel Calderón Zevallos y a la Coordinación Zonal 5 por toda la ayuda y gestión en favor de la comunidad estudiantil. Por el nuevo Ecuador

Con sentimientos de estima. Mgs Sulley Estrada Quiñonez Director Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña - Naranjito

## Glosario de siglas

<b>CZ</b>	<b>Coordinación Zonal</b>
<b>CPCCS</b>	<b>Consejo de Participación Ciudadana y Control Social</b>
<b>BGU</b>	<b>Bachillerato General unificado</b>
<b>BT</b>	<b>Bachillerato Técnico</b>
<b>EGB</b>	<b>Educación General Básica</b>
<b>EBS</b>	<b>Educación Básica Superior</b>
<b>EI</b>	<b>Educación Inicial</b>
<b>UDAI</b>	<b>Unidad De Apoyo A La Inclusión</b>
<b>EBJA</b>	<b>Educación Básica para Jóvenes y Adultos</b>
<b>COVID-19</b>	<b>Coronavirus 2019</b>
<b>CPL</b>	<b>Centros de Privación de Libertad</b>
<b>DECE</b>	<b>Departamento de Consejería Estudiantil</b>
<b>e-SIGEF</b>	<b>Sistema Integrado de Gestión Financiera</b>
<b>FIP</b>	<b>Figura Profesional</b>
<b>IE</b>	<b>Institución Educativa</b>
<b>IESS</b>	<b>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social</b>
<b>LOEI</b>	<b>Ley Orgánica de Educación Intercultural</b>
<b>MinEduc</b>	<b>Ministerio de Educación</b>
<b>MOGAC</b>	<b>Módulo de Gestión de Atención Ciudadana</b>
<b>MSP</b>	<b>Ministerio de Salud Pública</b>
<b>NEE</b>	<b>Necesidades Educativas Específicas</b>
<b>PAI</b>	<b>Plan Anual de Inversiones</b>
<b>QSM</b>	<b>Quiero Ser Maestro</b>
<b>PIRR</b>	<b>Planes Institucionales para la Reducción de Riesgos</b>
<b>MOGAC</b>	<b>Módulo de Gestión de Atención Ciudadana</b>
<b>MDT</b>	<b>Ministerio de Trabajo</b>
<b>e-SIGEF</b>	<b>Sistema Integrado de Gestión Financiera</b>
<b>AMIE</b>	<b>Archivo Maestro de Instituciones Educativas</b>



## Introducción

La Constitución política de la República del Ecuador establece en su Art. 26.- “La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado, constituye una área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir, las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo y en el Art 27 la educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia, será participativa, obligatoria, intercultural, democrática, incluyente y diversa de calidad y calidez, impulsará la equidad de género, la justicia la solidaridad y la paz; estimulará el sentido crítico, el arte y la cultura física, la iniciativa individual y comunitaria y el desarrollo de competencias y capacidades para crear y trabajar.

La Ley Orgánica de Participación Ciudadana y la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, determinan como mandato obligatorio para el sector público, la Rendición de Cuentas anual, con el objetivo de asegurar la transparencia de la gestión institucional y dar a conocer a la ciudadanía los resultados obtenidos, así como la correcta utilización de recursos públicos.

Dando cumplimiento a la obligatoriedad que tienen todas las instituciones que perciben recursos financieros provenientes del Estado ecuatoriano a presentar de forma anual el informe de Rendición de Cuentas, dispuesto en los art. 95, art. 100, art. 204, art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, art. 89, art. 90, art. 91, art. 92, art. 94, art. 95 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana y art. 9, art.11, art. 12 de la Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, a fin de transparentar la gestión institucional desarrollada y poner en conocimiento de la ciudadanía en general la utilización de los recursos públicos y los resultados obtenidos con los mismos.

En este sentido, el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS) publicó la resolución Nro. CPCCS-PLE-SG-069-2021-476 del 10 de marzo de 2021, y su reforma emitida a través RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-031-0-2023-0176 en el cual se expide el Reglamento para el proceso de Rendición de Cuentas del ejercicio fiscal 2023.

La Ley Orgánica de Educación Intercultural establece en el Art. 2 Principios.- “La actividad educativa se desarrolla atendiendo a los siguientes principios generales, que son los fundamentos filosóficos, conceptuales y constitucionales que sustentan, definen y rigen las decisiones y actividades en el ámbito educativo:... w.- Calidad y calidez.- Garantiza el derecho de las personas a una educación de calidad y calidez, pertinente, adecuada, contextualizada, actualizada y articulada en todo el proceso educativo, en sus sistemas, niveles, subniveles o modalidades; y que incluya evaluación permanente. Así mismo, garantiza la concepción del educando como el centro del proceso educativo, con una flexibilidad y propiedad de contenidos, procesos y metodologías que se adapte a sus necesidades y realidades fundamentales. Promueve condiciones adecuadas de respeto, tolerancia y afecto, que generen un clima escolar propicio en el proceso de aprendizajes;”.

La Ley Orgánica del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social en el Art. 9 señala : "Es atribución del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social establecer mecanismos para someter a evaluación de la sociedad, las acciones del Estado y de las personas jurídicas del sector privado que presten servicios públicos, manejen recursos públicos o desarrollen actividades de interés público; con atención al enfoque de derechos, a los resultados esperados y obtenidos, a los recursos financieros empleados y a los métodos utilizados sobre su gestión. La rendición de cuentas será un proceso participativo, periódico, oportuno, claro y veraz, con información precisa, suficiente y con lenguaje asequible. La rendición de cuentas se realizará al menos una vez al año y su convocatoria será amplia, a todos los sectores de la sociedad relacionados y debidamente publicitada";

El presente Informe de Rendición de Cuentas, tiene como objetivo dar a conocer la Gestión Administrativa de los Servicios Educativos de la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito – Educación durante el ejercicio fiscal 2022. La Gestión Administrativa de los Servicios Educativos legalmente está enmarcada en el Acuerdo 020-12, Art. 42 en donde se detallan las responsabilidades de las Unidades Desconcentradas - Distritos; los Art. 27, 28 y Transitoria Primera de la LOEI, a partir de la estructuración del Ministerio de Educación para garantizar y asegurar el cumplimiento del derecho a la educación.

En este contexto, al presentar el siguiente Informe de Rendición de Cuentas se aporta con información en base a la obtención de resultados obtenidos en la gestión del periodo fiscal 2023 en su territorio y exponerlos a la ciudadanía para que conozca el destino de los recursos invertidos por el Estado en el servicio Educativo y así mismo que la ciudadanía sea participe en la generación de propuestas que permitan perfeccionar los procesos y lograr la satisfacción de usuario a través de un proceso de mejora continua, basado en los objetivos de calidad.

### 3. Rendición de cuentas gestión 2023<sup>1</sup>

La educación es un pilar, y también un derecho fundamental para el desarrollo de cada individuo y para las sociedades en general. A lo largo de la historia, se han propuesto diferentes enfoques y metodologías educativas con el objetivo de mejorar la calidad de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Uno de estos enfoques es el concepto de las "5 A" de la educación: Accesibilidad, Asequibilidad, Aceptabilidad y Adaptabilidad.

El origen de las "5 A" se remonta a la necesidad de dar solución a diferentes desafíos en el ámbito educativo; y hoy en día son importantes porque abordan aspectos esenciales para lograr una educación equitativa y de calidad. Al garantizar estos procesos y fomentar la aplicación práctica de estos conocimientos en los planes de estudio, se crea un entorno educativo propicio para el desarrollo óptimo de los estudiantes y su preparación para enfrentar los retos del siglo XXI.

Estas “5 A” no solo benefician a los estudiantes, sino también a la sociedad en su conjunto, al promover una ciudadanía profesional, informada, crítica y comprometida, que intentan abarcar o comprender este derecho en su integralidad, además como derecho habilitante, *mismas que se presentan a continuación:*

- ❖ **“Asequibilidad”**. Contar con instituciones, recursos físicos, personal y programas educativos en cantidad suficiente y con las instalaciones necesarias para funcionar apropiadamente.
- ❖ **“Accesibilidad”**. No discriminación. Accesibilidad física y económica. Eliminar barreras de acceso al Sistema Nacional Educativo.
- ❖ **“Aceptabilidad”**. Que la forma y contenido de la educación sean contextualizados, diversificados y adecuados. Relevantes y culturalmente apropiados.
- ❖ **“Adaptabilidad”**. Flexibilidad necesaria para responder a las necesidades educativas en contextos culturales y sociales diversos.
- ❖ **“Apertura y rendición de cuentas”**. Capacidad de los titulares del derecho para exigir responsabilidades a los titulares de deberes a partir de procesos de monitoreo participativo.

En los siguientes apartados, se resumen los principales hitos, logros, resultados generados por la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito – Educación durante el ejercicio fiscal 2023, agrupados en los tres ejes de trabajo:



#### EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL.

Es la **Adaptabilidad** de los diferentes miembros de la **comunidad educativa** frente a situaciones de **riesgo o vulnerabilidad**.



#### EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL.

**Operativización** para el fortalecimiento de capacidades y el trabajo **interinstitucional** para la **garantía** de la **profesión educativa** digna.



#### EJE 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA.

Capacidad de una **comunidad** para **tomar control** de su **propio bienestar, seguridad** y

### 3.1 EJE 1: RESILIENCIA GENERACIONAL.

**Asequibilidad:** es la provisión efectiva, gratuita y obligatoria de los servicios de educación para todos los niveles y subniveles tanto de educación general básica (EGB). A esto se le incluye el bachillerato general unificado (BGU). Para esto el Ministerio de Educación garantizará la disponibilidad del servicio educativo en todas sus ofertas y modalidades, además de mejorar las condiciones salariales y estabilidad laboral de los docentes, recuperando la infraestructura en mal estado de los establecimientos educativos, y garantizando la capacitación docente.

La Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito abarca a una población escolar de **15813 estudiantes** en todos los niveles, modalidades y sostenimientos educativos, distribuidos en **14194** estudiantes matriculados en el sostenimiento fiscal y **1619** en sostenimiento particular; administra un total de **39 instituciones educativas**; **33 corresponden al sostenimiento fiscal y 6 al sostenimiento particular.**

Al analizar la distribución de la matrícula por área geográfica en el período lectivo 2023-2024, se observa que cerca del 81% de los estudiantes están matriculados en instituciones educativas del área urbana y el 19% restante corresponde a sector rural.

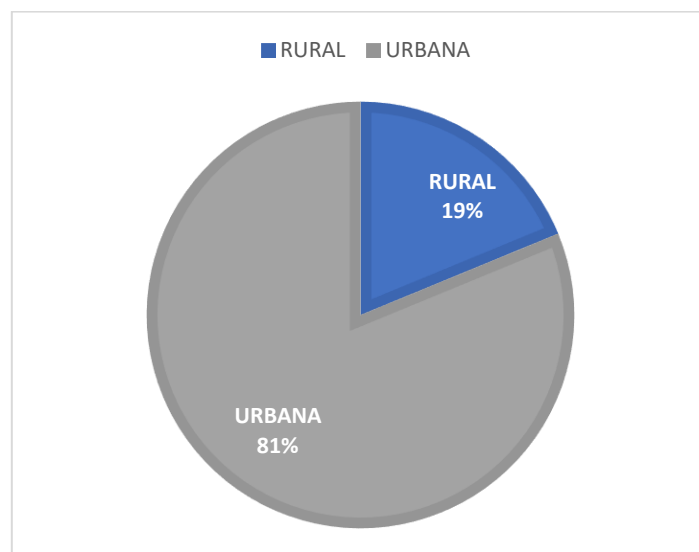
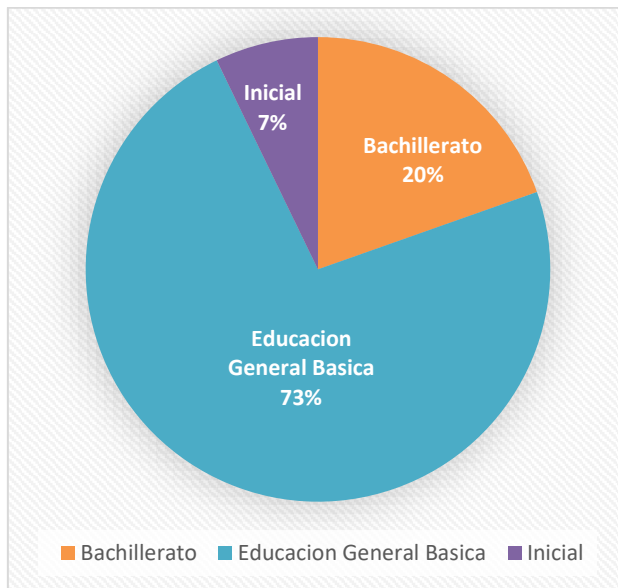


Gráfico 1. Matrícula en educación según área geográfica

Fuente: Registros Administrativos del MinEduc - AMIE, periodo 2023-2024

La participación porcentual de los estudiantes matriculados durante el periodo lectivo 2023-2024, en instituciones educativas de sostenimiento fiscal y particular en las modalidades de educación formal y semiformal, organizada por niveles de educación, se encuentra distribuida de la siguiente manera: Educación Inicial (3 y 4 años de edad) refleja el 7%, Educación General Básica (1 a 10mo EGB) representa el 73% y Bachillerato el 20%.



NIVELES EDUCATIVOS	ESTUDIANTES MATRICULADOS
INICIAL	1135
EDUCACION GENERAL BASICA	11579
BACHILLERATO	3099
TOTAL	15813

**Gráfico 1: Porcentaje de estudiantes inscritos según niveles de educación**

Fuente: Registros Administrativos del MinEduc - AMIE, periodo 2023-2024

### **Educación Inicial**

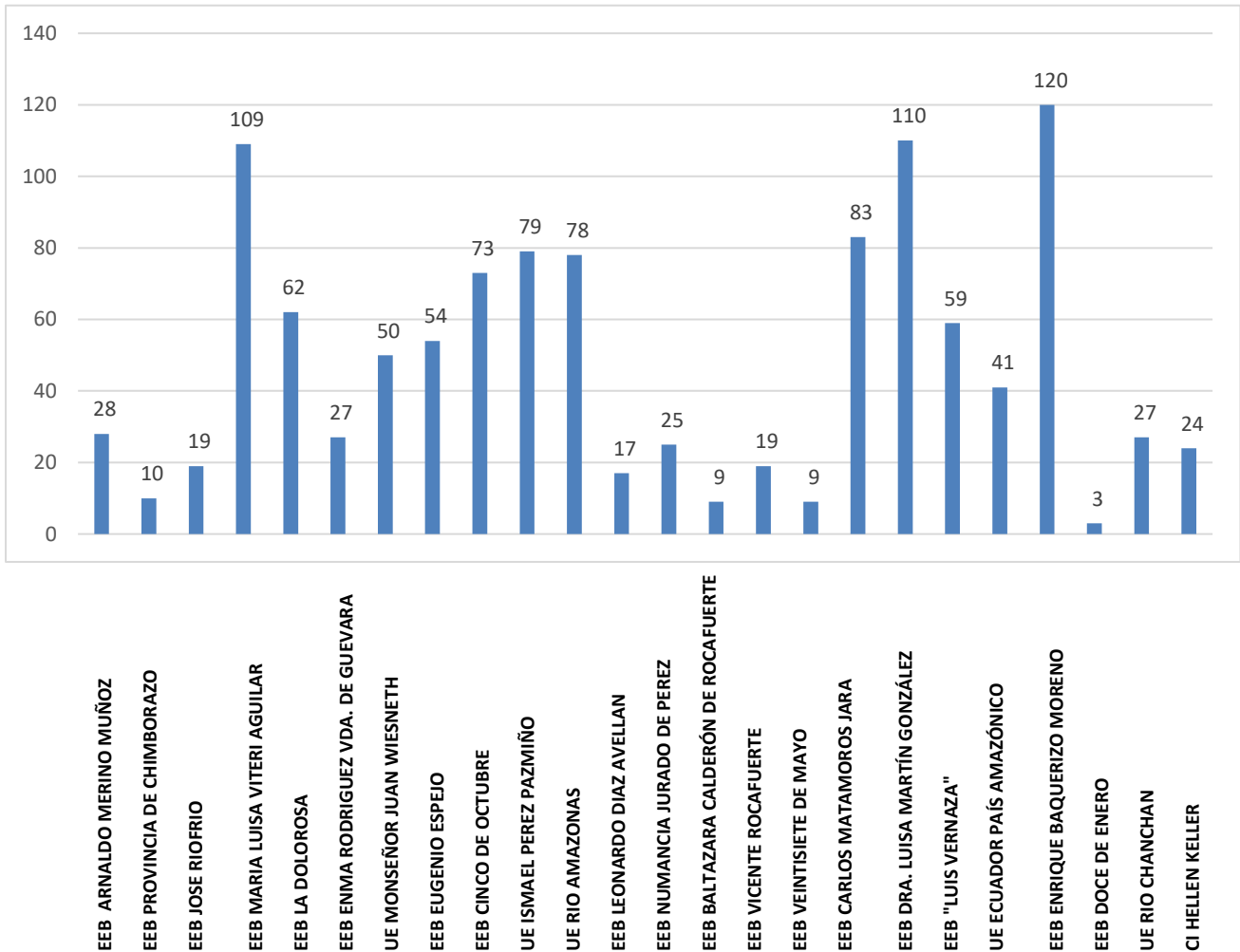
El Ministerio de Educación, como ente rector, principal responsable de la educación nacional y comprometido con la necesidad de ofertar una educación de calidad que brinde igualdad de oportunidades a todos, pone a disposición de los docentes y otros actores de la Educación Inicial, un currículo que permita guiar los procesos de enseñanza y aprendizaje en este nivel educativo. Con acuerdo Ministerial 0042-14 de 11 de marzo de 2014, se oficializa la aplicación y el cumplimiento obligatorio del Currículo de Educación Inicial, para todas las instituciones públicas, particulares y fiscomisionales a nivel nacional que oferten el nivel de educación inicial y para el Servicio de Atención Familiar para la Primera Infancia-SAFPI.

El Currículo de Educación Inicial se fundamenta en el derecho a la educación, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural, identifica con criterios de secuencialidad, los aprendizajes básicos en este nivel educativo, adecuadamente articulados con el primer grado de Educación General Básica, contiene orientaciones metodológicas y de evaluación cualitativa, que guiarán a los docentes de este nivel educativo en el proceso de enseñanza-aprendizaje”.

### **Tasa de matrícula de Educación Inicial**

De las 33 instituciones educativas de sostenimiento fiscal que administra la Dirección Distrital 09D18 – Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito – Educación, un total de 21 instituciones ofertan el servicio de educación Inicial lo que equivale al 64% de las IEs, y atendiendo a una población escolar de 1135 niños en edades de entre 3 y 4 años, contribuyendo a la superación de las brechas de desigualdad en lo que concierne al acceso a la educación.





SOSTENIMIENTO	NUMERO DE ESTUDIANTES
FISCAL	990
PARTICULAR	145
TOTAL	1135

Fuente: Registros estudiantes nivel Inicial GIEE 2023 - 2024

Elaboración por: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación.



*Ilustración 7: Aula de Educación Inicial EEB ENMA  
RODRIGUEZ VDA. DE GUEVARA  
Fuente: Planificación 09D18*



**REDES DE APRENDIZAJE:** Los círculos de calidad y redes de aprendizaje propician el liderazgo pedagógico, la formación de equipos se establece mediante una relación horizontal entre sus miembros; esto a su vez, genera la construcción de espacios que coadyuvan a la autoformación de docentes que centran sus conocimientos en la búsqueda de soluciones a los problemas en las escuelas.



Para los alumnos de educación inicial y primero de básica significa trabajar en un ambiente colaborativo con compañeros de diversos contextos, atendiendo a la diversidad personal, social y cultural, identifica con criterios de secuencialidad, los aprendizajes básicos en este nivel educativo, dando por supuesto su lugar a las experiencias presenciales de la propia aula; todo esto proporciona un panorama más amplio en relación con las condiciones a las que están acostumbrados en sus aulas.

La Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña tiene dos (2) Redes de Aprendizaje:

- **Gomitas de Colores:** está ubicada en el Cantón Naranjito, formada por 21 Instituciones que promocionan el Nivel Inicial (grupo 3 y 4 años) participando 31 docentes en esta Red, beneficiando a 909 estudiantes.
- **Mundo de Caramelo:** está ubicada en el Cantón Marcelino Maridueña formada por 11 Instituciones que promocionan el Nivel Inicial (grupo 3 y 4 años) participando 15 docentes en esta Red, beneficiando a 258 estudiantes.

## Educación General Básica



La educación básica es el ciclo educativo que cursan los niños, niñas y adolescentes desde los 5 años de edad hasta los últimos años de la adolescencia. Dentro de este nivel educativo se comprende la atención obligatoria de los niños, niñas y jóvenes. En esta etapa, ellos podrán profundizar y afianzar en sus capacidades, habilidades y competencias que fueron adquiridas con anterioridad; además, podrán afianzar los diferentes conocimientos que serán establecidos en las diversas asignaturas que son impuestas para el cumplimiento de este nivel.

Esta etapa se comprende de 4 niveles que están establecidos de la siguiente manera:

- Básica preparatoria: primer grado de primaria.
- Básica elemental: segundo, tercer y cuarto grado de primaria.
- Básica media: quinto, sexto, séptimo y octavo grado.
- Básica superior: octavo, noveno y décimo grado.

La Dirección Distrital 09D18 ofrece la oferta educativa de educación general básica en las 33 instituciones educativas de sostenimiento fiscal que administra y atiende a una población escolar de 10192 estudiantes en la educación presencial que corresponde al 74% de la demanda escolar de los cantones Naranjito y Marcelino Maridueña.

CANTON	ZONA	Total
MARCELINO MARIDUEÑA	RURAL	1141
	URBANA	924
NARANJITO	RURAL	1935
	URBANA	6192
Total general		10192

**Tabla 1:** Tasa de matrícula de Educación General Básica

**Fuente:** Registros estudiantes nivel EGB GIEE 2023 - 2024

**Elaboración por:** División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación.

## Nivel de Bachillerato



Dentro de este nivel se establecen los últimos tres años de la educación obligatoria, y es donde los estudiantes obtienen el título de bachiller de la República de Ecuador. A partir de este nivel, podrán elegir si desean o no continuar con su proceso educativo, eligiendo una carrera universitaria que le permitirá acceder a la educación superior.

La población escolar matriculada en el nivel de Bachillerato durante el 2023 fue de 2564 estudiantes en la educación formal, modalidad presencial. En este nivel, los estudiantes tendrán la oportunidad de cursar diferentes asignaturas que tienen un grado de complejidad mayor, con el fin de que logren capacitarse en el área que desean elegir. Para cursar estas asignaturas, podrán optar por las siguientes opciones:

- **Bachillerato en ciencias:** dentro de este nivel se ofrece una formación complementaria en las áreas que correspondan a lo científico y lo humanista. De acuerdo al registro GIEE para el periodo escolar 2023-2024 se contó con 1173 estudiantes matriculados en la especialidad de ciencias, lo que corresponde al 46% del total de estudiantes que cursan este nivel.
- **Bachillerato técnico:** en este nivel se ofrecen diferentes asignaturas que servirán de complemento en áreas técnicas, artesanales, artísticas o deportivas y que les permiten a los estudiantes ingresar al ámbito laboral. Según el registro GIEE para el periodo escolar 2023-2024 se contó con 1391 estudiantes matriculados en algunas de las especialidades del bachillerato técnico, lo que corresponde al 54% del total de estudiantes que cursan este nivel.

ESPECIALIDAD	Estudiantes matriculados
Total Bachillerato Técnico	1391
<b>Comercialización y Ventas</b>	<b>111</b>
<b>Contabilidad</b>	<b>318</b>
<b>Electromecánica Automotriz</b>	<b>142</b>
<b>Industria de la Confección</b>	<b>43</b>
<b>Informática</b>	<b>285</b>
<b>Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas</b>	<b>90</b>
<b>Mecanizado y Construcciones Metálicas</b>	<b>189</b>
<b>Producción Agropecuaria</b>	<b>213</b>
Total Bachillerato Ciencias	1173
<b>Ciencias</b>	<b>1173</b>
Total general	2564

**Tabla 2: Estudiantes matriculados nivel BACHILLERATO GIEE 2023 - 2024**

Elaboración por: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación.

• **Cantidad De Estudiantes A Graduar 2023-2024**

AMIE	INSTITUCION	ESPECIALIDAD	Numero de estudiantes
06H01305	UNIDAD EDUCATIVA PROF MANUEL DEL PINO	Producción Agropecuaria	27
09H04102	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE DIEGO NOBOA	Producción Agropecuaria	38
09H04390	UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR JUAN WIESNETH	Ciencias	78
09H04395	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	Electromecánica Automotriz	35
09H04395	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	Industria de la Confección	14
09H04395	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	Mecanizado y Construcciones Metálicas	29
09H04395	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	Ciencias	29
09H04398	UNIDAD EDUCATIVA RIO AMAZONAS	Informática	19
09H04398	UNIDAD EDUCATIVA RIO AMAZONAS	Ciencias	41
09H04399	UNIDAD EDUCATIVA NARANJITO	Comercialización y Ventas	35
09H04399	UNIDAD EDUCATIVA NARANJITO	Contabilidad	74
09H04399	UNIDAD EDUCATIVA NARANJITO	Informática	39
09H04399	UNIDAD EDUCATIVA NARANJITO	Ciencias	177
09H05133	UNIDAD EDUCATIVA MARCELINO MARIDUEÑA	Informática	31
09H05133	UNIDAD EDUCATIVA MARCELINO MARIDUEÑA	Instalaciones, Equipos y Máquinas Eléctricas	20
09H05133	UNIDAD EDUCATIVA MARCELINO MARIDUEÑA	Mecanizado y Construcciones Metálicas	32
09H05133	UNIDAD EDUCATIVA MARCELINO MARIDUEÑA	Ciencias	23
09H05137	UNIDAD EDUCATIVA "ECUADOR PAÍS AMAZÓNICO"	Contabilidad	26
09H05145	UNIDAD EDUCATIVA PROVINCIA DEL GUAYAS	Ciencias	21
09H05669	UNIDAD EDUCATIVA RIO CHANCHAN	Ciencias	17
Total general			805

**Tabla 3: Registros estudiantes nivel BACHILLERATO GIEE 2023 - 2024**

Elaboración por: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación.



**“Accesibilidad”.** Se refiere a la capacidad de proporcionar oportunidades educativas a todas las personas, independientemente de sus características individuales o circunstancias. Asimismo, implica eliminar barreras físicas, geográficas, socioeconómicas, culturales o cualquier otra que pueda impedir la educación. La accesibilidad busca garantizar el derecho a todos los individuos para que tengan la posibilidad de participar y beneficiarse de una educación de calidad.

### **Ofertas Extraordinarias (PCEI) Personas con Escolaridad Inconclusa**



El gobierno del Ecuador en conjunto con el Mineduc ha trabajado para elaborar varios proyectos educativos, y dar nuevas oportunidades a muchas personas que por diversos motivos no pudieron seguir con su estudio.

El Ministerio de Educación, como institución encargada de garantizar el derecho a la educación de la población y conforme sus principios de universalidad, aprendizaje permanente, acceso y permanencia a lo largo de la vida atiende a la población en situación de escolaridad inconclusa, a través de la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva y específicamente de la Dirección Nacional de Educación para Personas con Escolaridad Inconclusa, dependencia que brinda un portafolio de servicios educativos extraordinarios en tres modalidades determinadas en la legislación educativa vigente: presencial, semipresencial y a distancia, para personas mayores de quince años que no han culminado la educación general básica y mayores de dieciocho años que no han concluido el nivel de bachillerato.

La Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña-Naranjito, cuenta con tres instituciones educativas que brindan una oferta educativa para personas con escolaridad inconclusa; UE Monseñor Juan Wiesneth, AMIE 09H04390, UE Naranjito, AMIE 09H04399 y UE Marcelino Maridueña, AMIE 09H05133 entre las cuales atienden a una población total de 448 estudiantes.

- **Básica Superior Intensiva - Dirigido a:**

El servicio educativo de Básica Superior Intensiva está dirigido a jóvenes y adultos de 15 años y más que no han concluido 8vo, 9no y 10mo de Educación General Básica y cuyo nivel de rezago educativo sea de tres (3) o más años dentro o fuera del sistema educativo, tiene una duración de 11 meses, esto significa que en un año podrán obtener el certificado correspondiente a la culminación de la Educación General Básica. Durante el periodo lectivo 2023-2024 se contó con una población 152 estudiantes

- **Bachillerato Intensivo - Dirigido a:**

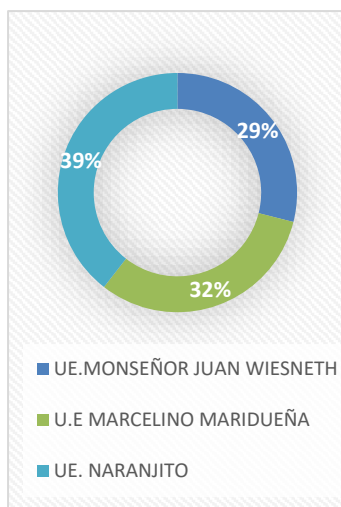
El servicio educativo de Bachillerato Intensivo está dirigido a personas de dieciocho (18) años de edad y más, que no han concluido sus estudios de primero, segundo y tercer curso del nivel de Bachillerato, con rezago educativo de tres (3) o más años dentro o fuera del sistema educativo. Durante el periodo lectivo 2023-2024 este nivel contó con una población 296 estudiantes matriculados

AMIE	NOMBRE DE LA I.E.	2023-2024	
		EDUCACIÓN BÁSICA SUPERIOR FLEXIBLE	BACHILLERATO INTENSIVO
09H04390	UE.MONSEÑOR JUAN WIESNETH	44	75
09H05133	U.E MARCELINO MARIDUEÑA	48	67
09H04399	UE. NARANJITO	60	154
TOTAL		152	296

**Tabla 4: Estudiantes matriculados Educación Intensiva**

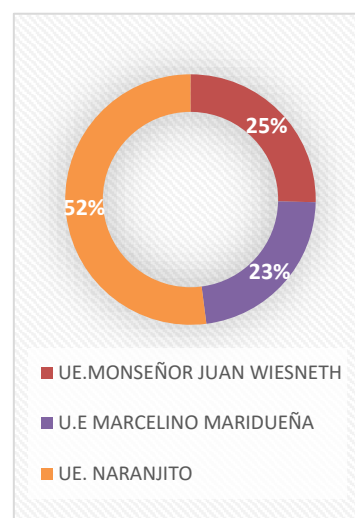
Fuente: Registros estudiantes GIEE 2023 - 2024

Elaboración por: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación.



**Grafico 2: Porcentaje de estudiantes matriculados por IE, educación básica intensiva**

Fuente: División Distrital Apoyo Seguimiento y Regulación



**Gráfico 3: Porcentaje de estudiantes matriculados por IE, Bachillerato intensiva**

Fuente: División Distrital Apoyo Seguimiento y Regulación

## Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión — UDAI



Es una unidad especializada y técnicamente implementada a nivel territorial para la atención a los y las estudiantes en situación de discapacidad a través de la evaluación, asesoramiento, ubicación e intervención psicopedagógica en los diversos programas y servicios educativos, en todas las modalidades de atención y en todos los niveles del sistema educativo.

La Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión (UDAI) es un servicio ubicado a nivel distrital, que está conformada por equipos multidisciplinarios especializados en la atención de estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas o no la discapacidad, a fin

de garantizar la educación de calidad con calidez dentro de todas las ofertas, servicios, programas, modalidades, sostenimientos y jornadas, favoreciendo el acceso, permanencia, aprendizaje, participación, promoción y culminación en el Sistema Nacional de Educación.

La Dirección Distrital de Educación 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña-Naranjito, atendió a una población de 197 estudiantes con Necesidades Educativas Específicas (NEE) asociadas o no a una discapacidad en las instituciones de educación ordinaria y aulas de educación especializada quienes son abordados conforme a la Normativa Legal vigente, para lo cual se realiza la correspondiente evaluación psicopedagógica e identificación de fortalezas y potencialidades de cada estudiante, obteniendo como resultado las recomendaciones y realizando el respectivo seguimiento.

La Dirección Distrital 09D18 – Educación, cuenta con 4 aulas dirigidas a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas la discapacidad no susceptible de inclusión, ubicadas una en el cantón Naranjito en la Escuela de Educación Básica “Carlos Matamoros Jara” código AMIE 09H04422 y una en el cantón Marcelino Maridueña en la Escuela de Educación Básica Enrique Baquerizo Moreno código AMIE 09H05140.

Adicionalmente esta administración cuenta con 3 docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión quienes identifican a los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad y orientan a los docentes sobre los procesos de detección de necesidades educativas específicas, en coordinación con UDAI, DECE, Institución y comunidad educativa en general.

TIPO DE INTERVENCIÓN	BENEFICIARIOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Evaluaciones psicopedagógicas	Estudiantes con necesidades educativas específicas NEE	136 estudiantes Docentes y familiares
Titulación de estudiantes con necesidades educativas específicas NEE	Estudiantes de 3ero de bachillerato con discapacidad	19 estudiantes

**Tabla 5: Estudiantes con NEE**

Elaboración por: Unidad Distrital de UDAI.

Es de primordial importancia realizar el asesoramiento y orientación a los padres/madres de familia y/o representantes legales de estudiantes con NEE de instituciones educativas ordinarias y extraordinarias, en temáticas de inclusión educativa de sus representados.

El equipo UDAI, sensibiliza a la comunidad educativa de la población objetivo para lograr una Educación Inclusiva. Las temáticas de sensibilización contienen un enfoque de derechos humanos, respeto a la diversidad y consideran la especificidad de la oferta/servicio educativo en las que se desarrollarán.

TIPO DE INTERVENCIÓN	BENEFICIARIOS	TOTAL DE BENEFICIARIOS
Asesoramiento a madres o padres de familia/ representantes legales	Comunidad educativa del Distrito 09D18	476
Sensibilizaciones, socializaciones y asesoramientos a instituciones educativas	Directivos y Docentes de las Instituciones Educativas	232
Coordinación y asesoría de actividades de docentes pedagogos de apoyo a la inclusión	Pedagogos de apoyo a la inclusión	3
Coordinación y asesoría de actividades de docentes de Aula Especializada	Aulas especializadas	4 Docentes Padres de familia y 61 estudiantes con discapacidades no susceptibles de inclusión en educación ordinaria

**Tabla 6: Beneficiarios servicios UDAI**  
Elaboración por: Unidad Distrital de UDAI.

- **Días de conmemoración de personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad.**

Con la finalidad de conmemorar a las personas con necesidades educativas específicas asociadas o no a la discapacidad en el marco de la inclusión y respeto a la diversidad, la Dirección Distrital de Educación 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña-Naranjito fomenta la cultura inclusiva dentro de los espacios educativos con la participación de toda la comunidad educativa. Desde la Subsecretaría de Educación Especializada e Inclusiva, ha seleccionado las fechas conmemorativas de personas con NEE asociadas y no asociadas a la discapacidad, establecidas parte de las instancias anteriormente indicadas, para el desarrollo de actividades en el período lectivo 2023-2024 A continuación, se detallan las fechas de conmemoración para el cronograma escolar:

Conmemoración	Fecha
Semana Internacional de las personas con discapacidad Auditiva	Del 19 al 23 de Septiembre (23 de Septiembre día Internacional de la Lengua de Señas)
Día Internacional de la Dislexia	8 de Octubre
Día Internacional del Bastón blanco	15 de Octubre
Día Internacional de las personas con Discapacidad	3 de Diciembre
Día Mundial del Síndrome de Down	21 de Marzo
Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo	2 de Abril

**Tabla 7: Días de conmemoración niños NEE**  
Elaboración por: Unidad Distrital de UDAI.

Las autoridades educativas de todas las instituciones de nuestra jurisdicción en coordinación con la planta docente incluyeron las fechas conmemorativas en su planificación, organizándose con los niveles y miembros de la comunidad educativa que participan en cada actividad como las descritas a continuación:

N.º	Actividad	Descripción
1	Minuto cívico inclusivo	La institución educativa, seleccionará una hora para el desarrollo de la actividad, en la cual todos los estudiantes y planta docente participará para compartir información relevante sobre el día a conmemorar.
2	Ferias inclusivas	La Feria tiene como finalidad crear un espacio que permitirá la socialización, el intercambio y la discusión, mediante la presentación de stands que expongan temas relacionados a la inclusión
3	Actividades de Sensibilización	Sensibilizar a la comunidad educativa utilizando herramientas como: charlas, presentación de videos, talleres, actividades lúdicas, carteleras, campañas etc. acerca de los derechos y el relacionamiento efectivo entre las personas con y sin necesidades educativas especiales asociadas o no a la discapacidad.
4	Foro- Debate inclusivos	Esta actividad refiere a la generación de espacios para que los y las estudiantes puedan dialogar sobre las temáticas expuestas, en el marco de los derechos de las personas con necesidades educativas.
5	Jornada deportiva y recreativa Inclusiva	Planificar actividades deportivas y recreativas en el marco del juego inclusivo.
6	Conociéndonos	Realizar una investigación previa sobre el día a conmemorar, que esté en relación con los Derechos de las personas con discapacidad o sin discapacidad y realizar una reflexión con la comunidad educativa.
7	Foro audios visuales inclusivos	En este espacio se busca compartir algunos videos desarrollados por el Ministerio de Educación y/o organizaciones de y para la atención a necesidades.

**Tabla 8: Jornadas especiales para niños NEE**

Elaboración por: Unidad Distrital de UDAI.

- Coordinación Con Docentes Pedagogos De Apoyo A La Inclusión:**

La Dirección Distrital de Educación 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña-Naranjito, cuenta con 3 Docentes Pedagogos de Apoyo a la Inclusión.



Numero de pedagogos de apoyo que realiza el seguimiento	Actividades que realiza
3	<p><b>*Identifica los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad.</b></p> <p><b>*Orienta a los docentes sobre los procesos de detección de necesidades educativas específicas, en coordinación con el DECE, UDAI y familias.</b></p> <p><b>*Establece estrategias y programas de sensibilización con los miembros de la comunidad educativa para fomentar una cultura inclusiva, enriqueciendo la práctica educativa.</b></p> <p><b>*Socializa y asesora a los docentes en la elaboración de adaptaciones curriculares individuales, en procedimientos metodológicos y estrategias específicas para la ejecución de las actividades en el proceso de enseñanza y aprendizaje, de acuerdo con las necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad de los estudiantes.</b></p> <p><b>*Realiza el seguimiento al proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad.</b></p>

**Tabla 9: Docentes Pedagogos De Apoyo A La Inclusión**

Elaboración por: Unidad Distrital de UDAI.

- Aulas Especializadas**

La Dirección Distrital 09D18 – Educación, cuenta con 4 aulas especializadas dirigidas a estudiantes con necesidades educativas específicas asociadas a la discapacidad no susceptible de inclusión, ubicadas una en el cantón Naranjito en la Escuela de Educación Básica “Carlos Matamoros Jara” código AMIE 09H04422 y una en el cantón Marcelino Maridueña en la Escuela de Educación Básica Enrique Baquerizo Moreno código AMIE 09H05140. Durante el año 2023 se registró a 61 estudiantes incluidos en la educación especializada

Nombre de la institución educativa donde está ubicada el aula especializada	AMIE	AULAS	Estudiantes beneficiarios
Escuela de Educación Básica Carlos Matamoros Jara	09H04422	AULA 1	18
Escuela de Educación Básica Carlos Matamoros Jara	09H04422	AULA 2	16
Escuela de Educación Básica Enrique Baquerizo Moreno	09H05140	AULA 1	13
Escuela de Educación Básica Enrique Baquerizo Moreno	09H05140	AULA 2	14
<b>TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS</b>			<b>61</b>

**Tabla 10: Instituciones Educativas con Aulas especializadas para estudiantes con NEE**

Elaboración por: Unidad Distrital de UDAI.



*Ilustración 8: Aula especializada EEB Carlos Matamoros Jara*

Fuente: Planificación 09D18



- **Proceso de Titulación 25 años atrás**

Debido a que las Instituciones Educativas, Ex Direcciones Provinciales de Educación y usuarios en general, por descuido, desconocimiento o negligencia no concluyeron con la legalización asignación de datos de refrendación para los Títulos de Bachiller, el Ministerio de Educación implementó un mecanismo para regularizar el proceso de legalización y refrendación de títulos de bachiller obtenidos antes de la emisión de la Ley Orgánica de Educación Intercultural - LOEI.

En este contexto, esta Cartera de Estado tiene el firme propósito de que el proceso de registro de títulos de bachiller en el Sistema de Consulta en Línea se lleve a cabo de forma pertinente en cumplimiento con las atribuciones y responsabilidades establecidas en el Estatuto Orgánico de Gestión Organizacional por Procesos del Ministerio de Educación y el Plan de desconcentración implementado a partir del año 2012.

La Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito brindó respuesta favorable al requerimiento de 292 usuarios subiendo al sistema la información requerida con su respectivo respaldo ellos ya cuentan con su título subido al sistema. También se realizó 288 CERTIFICACIONES de los requerimientos que no cuentan con documentos en archivo o que pertenecen a otro Distrito. Dando un total de 483 requerimientos recibidos en las fechas establecidas por Coordinación Zonal 5. El tiempo máximo de respuesta al usuario es de 5 días laborables.

AÑO	2023	
	FICHAS	CERTIFICADOS
ENERO	11	16
FEBRERO	12	18
MARZO	8	15
ABRIL	31	31
MAYO	21	44
JUNIO	20	16

JULIO	34	25
AGOSTO	22	15
SEPTIEMBRE	61	30
OCTUBRE	26	27
NOVIEMBRE	20	25
DICIEMBRE	26	26
TOTAL	292	288

**Tabla 11: Titulación 25 años atrás de enero a diciembre 2023**  
Elaboración por: División Distrital de Apoyo Seguimiento y Regulación.

- **Textos Escolares**

El Ministerio de Educación (MinEduc), a través de la Subsecretaría de Administración Escolar, a fin de garantizar una educación de calidad y eliminar las barreras de acceso a la educación, dota de textos escolares a niñas, niños y jóvenes de instituciones educativas públicas y fiscomisionales a nivel nacional.

Los textos escolares están presentes en todos los niveles de enseñanza y son un elemento indispensable para la formación de los estudiantes. Sin embargo, es importante afrontar el desafío formativo que implica en algunos casos la falta de textos, evitando que esta situación se transforme en una limitación en el aprendizaje y la participación de los estudiantes en las actividades escolares.

Durante el año lectivo 2023-2024 la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña Naranjito, a través del departamento de Logística realizó la entrega de 23967 textos escolares distribuidos en dos fases que se realizó de acuerdo al siguiente detalle:

Textos Escolares 2023-2024														
1era fase														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1ero de Básica	2do de Básica	3ero de Básica	4to de Básica	5to de Básica	6to de Básica	7mo de Básica	8vo de Básica	9no de Básica	10mo de Básica	1ero de Bachillerato	2do de Bachillerato	3ero de Bachillerato	TOTAL
EEB. ABRAHAM LINCON	1	4	2	4	10	4	8	0	0	0	0	0	0	33
UE. PRESIDENTE DIEGO NOBOA	0	0	0	0	0	0	0	70	87	77	40	46	48	368
EEB. MARÍA LUISA VITERI AGUILAR	108	106	105	104	113	104	112	0	0	0	0	0	0	752
EEB. ABRAHAM BITAR DAGER	1	3	0	4	1	8	5	0	0	0	0	0	0	22
EEB. ENMA RODRIGUEZ VIUDA DE GUEVARA	30	26	23	11	21	27	27	32	19	23	0	0	0	239
EEB. ANTONIO HERRERA	4	1	1	4	3	2	2	0	0	0	0	0	0	17

UE. MONSEÑOR JUAN WIESNETH	63	61	58	66	69	77	70	124	98	97	93	90	83	1049
EEB. EUGENIO ESPEJO	70	65	65	55	61	57	44	0	0	0	0	0	0	417
EEB. CINCO DE OCTUBRE	70	57	70	58	52	41	58	78	77	39	0	0	0	600
U.E ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	84	102	103	103	108	96	101	148	145	130	101	151	122	1494
EEB. PROVINCIA DE MANABÍ	6	3	3	5	1	6	2	0	0	0	0	0	0	26
UE. RIO AMAZONAS	70	72	74	68	88	70	56	87	80	57	91	53	65	931
U.E NARANJITO	0	0	0	0	0	0	0	341	341	378	329	363	363	2115
EEB. LEONARDO DIAZ AVELLAN	15	18	17	12	15	15	12	0	0	0	0	0	0	104
EEB. PROVINCIA DE ESMERALDAS	8	8	5	8	10	10	17	0	0	0	0	0	0	66
EEB. NUMANCIA JURADO DE PEREZ	24	23	14	16	19	19	20	0	0	0	0	0	0	135
EEB. BALTAZARA CALDERÓN DE ROCAFUERTE	19	9	11	14	13	12	12	0	0	0	0	0	0	90
EEB. VICENTE ROCAFUERTE	23	27	21	18	18	18	21	0	0	0	0	0	0	146
EEB. VEINTISIETE DE MAYO	5	7	5	6	1	7	5	0	0	0	0	0	0	36
EEB. CARLOS MATAMOROS JARA	102	101	102	117	103	95	133	0	0	0	0	0	0	753
EEB. LUISA MARTIN GONZALEZ	136	141	116	110	142	142	140	0	0	0	0	0	0	927
UE. PROF. MANUEL DEL PINO	0	0	0	0	0	0	0	16	21	16	22	30	28	133
EEB. ARNALDO MERINO MUÑOZ	27	15	18	15	19	17	17	0	0	0	0	0	0	128
EEB. PROVINCIA DE CHIMBORAZO	6	9	9	7	13	14	12	0	0	0	0	0	0	70
EEB. JOSÉ RIOFRÍO	22	16	16	19	15	19	18	7	5	11	0	0	0	148
U.E MARCELINO MARIDUEÑA	0	0	0	0	0	0	0	115	115	112	142	123	115	722
UE. ECUADOR PAÍS AMAZÓNICO	25	35	38	41	43	30	27	44	42	38	38	20	27	448
EEB. ENRIQUE BAQUERIZO MORENO	88	91	83	76	83	76	72	0	0	0	0	0	0	569
UE. PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	34	31	17	22	22	22	148
EEB DOCE DE ENERO	1	5	3	2	4	2	1	0	0	0	0	0	0	18
EEB RIO GUAYAS	4	3	1	1	2	5	3	0	0	0	0	0	0	19
UE. RÍO CHANCHAN	22	16	19	22	30	19	26	34	28	24	10	21	19	290

EEB. SAN JACINTO	1	3	1	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	9
<b>TOTAL DE TEXTOS ESCOLARES</b>	<b>1035</b>	<b>1027</b>	<b>983</b>	<b>966</b>	<b>1058</b>	<b>993</b>	<b>1023</b>	<b>1130</b>	<b>1089</b>	<b>1019</b>	<b>888</b>	<b>919</b>	<b>892</b>	<b>13022</b>
TOTAL DE TEXTOS ESCOLARES RECIBIDOS	1035	1027	983	966	1058	993	1118	1130	1089	1019	888	919	1078	13303

Tabla 12: Primera fase entrega de textos escolares

Elaboración por: Logística 09D18.

Textos Escolares 2023-2024														
2da fase														
INSTITUCIÓN EDUCATIVA	1ero de Básica	2do de Básica	3ero de Básica	4to de Básica	5to de Básica	6to de Básica	7mo de Básica	8vo de Básica	9no de Básica	10mo de Básica	1ero de Bachillerato	2do de Bachillerato	3ero de Bachillerato	TOTAL
EEB. ABRAHAM LINCON	1	4	2	4	10	4	8	0	0	0	0	0	0	33
UE. PRESIDENTE DIEGO NOBOA	0	0	0	0	0	0	0	70	88	70	33	46	48	355
EEB. MARIA LUISA VITERI AGUILAR	107	101	103	104	38	29	42	0	0	0	0	0	0	524
EEB. ABRAHAM BITAR DAGER	1	3	0	4	1	8	5	0	0	0	0	0	0	22
EEB. ENMA RODRIGUEZ VIUDA DE GUEVARA	30	26	23	11	7	9	9	32	20	18	0	0	0	185
EEB. ANTONIO HERRERA	4	1	1	4	3	2	4	0	0	0	0	0	0	19
UE. MONSEÑOR JUAN WIESNETH	62	56	56	66	23	24	28	124	98	89	86	90	78	880
EEB. EUGENIO ESPEJO	70	65	65	55	20	19	15	0	0	0	0	0	0	309
EEB. CINCO DE OCTUBRE	70	52	70	58	17	13	24	78	77	34	0	0	0	493
U.E ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	83	96	101	103	36	30	36	148	145	122	151	151	115	1317
EEB. PROVINCIA DE MANABÍ	6	3	3	5	1	6	2	0	0	0	0	0	0	26
UE. RIO AMAZONAS	69	67	72	68	23	23	19	87	80	55	83	53	63	762
U.E NARANJITO	0	0	0	0	0	0	0	341	341	371	394	363	356	2166
EEB. LEONARDO DIAZ AVELLAN	15	18	17	12	5	5	4	0	0	0	0	0	0	76
EEB. PROVINCIA DE ESMERALDAS	8	8	5	8	10	8	6	0	0	0	0	0	0	53
EEB. NUMANCIA JURADO DE PEREZ	24	23	14	16	6	6	7	0	0	0	0	0	0	96
EEB. BALTAZARA CALDERÓN DE ROCAFUERTE	19	9	11	14	5	4	4	0	0	0	0	0	0	66
EEB. VICENTE ROCAFUERTE	23	27	21	18	6	6	7	0	0	0	0	0	0	108
EEB. VEINTISIETE DE MAYO	5	7	5	6	1	7	5	0	0	0	0	0	0	36
EEB. CARLOS MATAMOROS JARA	101	96	99	117	34	29	48	0	0	0	0	0	0	524
EEB. LUISA MARTIN GONZALEZ	136	136	113	110	47	40	48	0	0	0	0	0	0	630

UE. PROF. MANUEL DEL PINO	0	0	0	0	0	0	0	16	21	13	17	30	26	123
EEB. ARNALDO MERINO MUÑOZ	27	15	18	15	6	6	6	0	0	0	0	0	0	93
EEB. PROVINCIA DE CHIMBORAZO	6	9	9	7	5	5	4	0	0	0	0	0	0	45
EEB. JOSÉ RIOFRÍO	22	16	16	19	5	6	6	7	5	9	0	0	0	111
U.E MARCELINO MARIDUEÑA	0	0	0	0	0	0	0	115	115	103	130	123	107	693
UE. ECUADOR PAÍS AMAZÓNICO	25	30	38	41	14	10	9	44	42	34	31	20	25	363
EEB. ENRIQUE BAQUERIZO MORENO	88	86	81	76	27	24	24	0	0	0	0	0	0	406
UE. PROVINCIA DEL GUAYAS	0	0	0	0	0	0	0	34	31	17	20	22	22	146
EEB DOCE DE ENERO	1	5	3	2	4	2	1	0	0	0	0	0	0	18
EEB RIO GUAYAS	4	3	1	1	2	5	3	0	0	0	0	0	0	19
UE. RÍO CHANCHAN	22	16	19	22	10	12	9	34	28	19	8	21	19	239
EEB. SAN JACINTO	1	3	1	0	1	1	2	0	0	0	0	0	0	9
<b>TOTAL DE TEXTOS ESCOLARES</b>	<b>1030</b>	<b>981</b>	<b>967</b>	<b>966</b>	<b>367</b>	<b>343</b>	<b>385</b>	<b>1130</b>	<b>1091</b>	<b>954</b>	<b>953</b>	<b>919</b>	<b>859</b>	<b>10945</b>
<b>TOTAL DE TEXTOS ESCOLARES RECIBIDOS</b>	<b>1030</b>	<b>981</b>	<b>967</b>	<b>1033</b>	<b>367</b>	<b>343</b>	<b>385</b>	<b>1162</b>	<b>1091</b>	<b>954</b>	<b>953</b>	<b>934</b>	<b>859</b>	<b>11059</b>

Tabla 13: Segunda fase entrega de textos escolares  
Elaboración por: Logística 09D18.

- Alimentación Escolar



Basado en las directrices del Manual de Operaciones y logística, el seguimiento, cumplimiento y control de inventarios de las raciones alimenticias de la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña - Naranjito, se toma en cuenta el seguimiento en cuanto al cumplimiento de las raciones alimenticias.

#### Control de Raciones Alimenticia-PAE

En base al seguimiento por parte del Departamento de Administración Escolar se valida el seguimiento mensual en la repartición de las raciones alimenticias por parte de las autoridades de las Instituciones Educativas.

Verificación de manera aleatoria de los productos de las raciones alimenticias con los registros sanitarios entregados por el proveedor.



Para la verificación de los productos de colación escolar se procedió a visitar las instituciones educativas aleatoriamente en todo el año lectivo de las cuales se verificó las fechas de caducidad, textura del cartón, condiciones de almacenamiento del camión para lo cual llegó en perfectas condiciones.

Informar a las autoridades de las instituciones educativas la manera adecuada de almacenar las raciones alimenticias conforme a las indicaciones de apilamiento detalladas en las cajas de los productos.

En base a los lineamientos planteados se realizaron reuniones mensuales indicando recomendaciones en el tema de almacenamiento de la colación escolar de la cual se acordó con los directivos de los planteles la autogestión para la compra de pallets para mejorar el almacenamiento en las Instituciones Educativas.

Atender, resolver y corregir, los inconvenientes que puedan derivarse de un almacenamiento inadecuado de los alimentos o en el control de las fechas de caducidad de los alimentos e informar a las autoridades inmediatas sobre las medidas correctivas aplicadas.

En el ejercicio fiscal 2023 las instituciones educativas no registraron productos en mal estado.

En base a las actas de entrega de alimentación escolar, durante el año 2023 se benefició a 11288 estudiantes de acuerdo al siguiente detalle:

ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS				
NO.	AMIE	NOMBRE DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA	RACIONES ALIMENTICIAS	TOTAL BENEFICIARIOS
1	09H05669	UNIDAD EDUCATIVA RIO CHANCHAN	1.122	66
2	09H00481	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABRAHAM LINCOLN	2.618	154
3	09H04422	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CARLOS MATAMOROS JARA	1.377	81
4	09H04424	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA DRA. LUISA MARTÍN GONZÁLEZ	2.907	171
5	06H01310	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE CHIMBORAZO	578	34
6	09H04385	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENMA RODRÍGUEZ VDA. DE GUEVARA	3.944	232
7	09H05145	UNIDAD EDUCATIVA PROVINCIA DEL GUAYAS	14.926	878
8	09H04393	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA EUGENIO ESPEJO	340	20
9	09H04401	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA LEONARDO DIAZ AVELLAN	4.726	278
10	09H04412	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VICENTE ROCAFUERTE	323	19
11	09H04378	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ABRAHAM BITAR DAGER	14.858	874
12	09H04386	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ANTONIO HERRERA	8.245	485
13	09H04403	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE ESMERALDAS	11.390	670
14	09H04415	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA VEINTISIETE DE MAYO	20.077	1181
15	09H05133	UNIDAD EDUCATIVA MARCELINO MARIDUEÑA	391	23
16	09H05137	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ECUADOR PAÍS AMAZÓNICO	13.481	793
17	09H05445	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA RIO GUAYAS	17.374	1022
18	09H06176	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA SAN JACINTO	2.074	122
19	09H04102	UNIDAD EDUCATIVA PRESIDENTE DIEGO NOBOA	1.088	64
20	09H04397	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA PROVINCIA DE MANABÍ	2.924	172
21	06H01339	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA JOSÉ RIOFRÍO	1.683	99
22	06H01305	UNIDAD EDUCATIVA PROF MANUEL DEL PINO	2.839	167
23	06H01307	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ARNALDO MERINO MUÑOZ	816	48
24	09H04408	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA BALTAZARA CALDERÓN DE ROCAFUERTE	14.671	863

25	09H04407	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA NUMANCIA JURADO DE PÉREZ	19.125	1125
26	09H05140	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA ENRIQUE BAQUERIZO MORENO	6.103	359
27	09H04398	UNIDAD EDUCATIVA RIO AMAZONAS	7.157	421
28	09H04395	UNIDAD EDUCATIVA ISMAEL PÉREZ PAZMIÑO	12.393	729
29	09H04399	UNIDAD EDUCATIVA NARANJITO	1.530	90
30	09H04390	UNIDAD EDUCATIVA MONSEÑOR JUAN WIESNETH	391	23
31	09H04377	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA MARÍA LUISA VITERI AGUILAR	272	16
32	09H04394	ESCUELA DE EDUCACIÓN BÁSICA CINCO DE OCTUBRE	153	9
<b>TOTAL DE RACIONES ALIMENTICIAS</b>			<b>191896</b>	<b>11288</b>

*Tabla 14: Cantidad de raciones alimenticias entregadas*

Elaboración por: Logística 09D18.

- **Mantenimiento de infraestructura**

La Infraestructura Educativa tiene como objetivo dotar a las instituciones educativas públicas, de infraestructura, equipamiento y mobiliario para incrementar el acceso de la población en edad escolar que está fuera del sistema educativo y mejorar la calidad de la infraestructura actual existente para reducir los riesgos de los estudiantes que se encuentran en el sistema educativo público.

Mantenimiento correctivo menor

Las acciones de mantenimiento correctivo menor son aquellas que se dirigen a reparaciones de poco gasto. No precisan de conocimientos especializados y pueden ser ejecutadas por cualquier miembro de la comunidad que posea información, habilidades y herramientas para el efecto.

En cumplimiento a las disposiciones superiores, la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito a través de la Unidad Distrital de Administración Escolar realizó el mantenimiento general de infraestructura con un presupuesto asignado de \$102851,03 a cuatro IEs según se detalla a continuación:

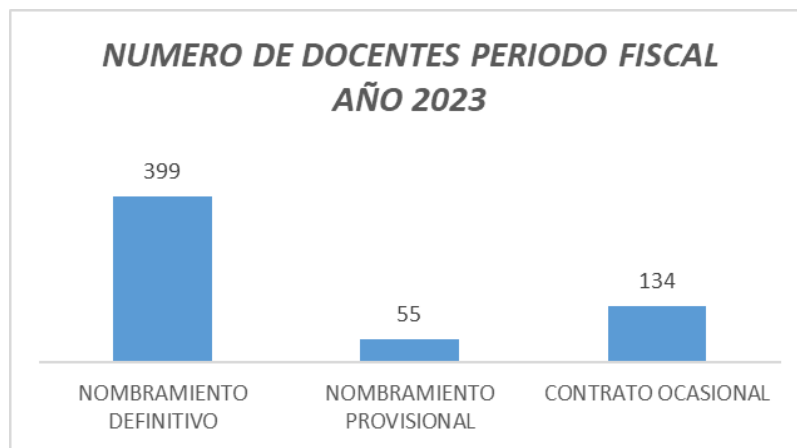
AMIE	ZONA	INSTITUCION EDUCATIVA	EOD	ITEM	SUBTOTAL
09H05669	Z5	UE. Rio Chanchan	6688	530402	\$18.277,33
09H05133	Z5	UE. Marcelino Maridueña	6688	530402	\$23.295,80
09H04401	Z5	EEB. Leonardo Díaz Avellán	6688	530402	\$22.403,24
09H04393	Z5	EEB. Eugenio Espejo	6688	530402	\$19.031,46
09H05140	Z5	EEB. Enrique Baquerizo	6688	530402	\$19.843,20
<b>TOTAL</b>					<b>102851,03</b>

*Tabla 15: Mantenimiento Infraestructura IEs 09D18*

Elaboración por: Logística 09D18.

### 3.2 EJE 2: REVALORIZACIÓN PROFESIONAL.

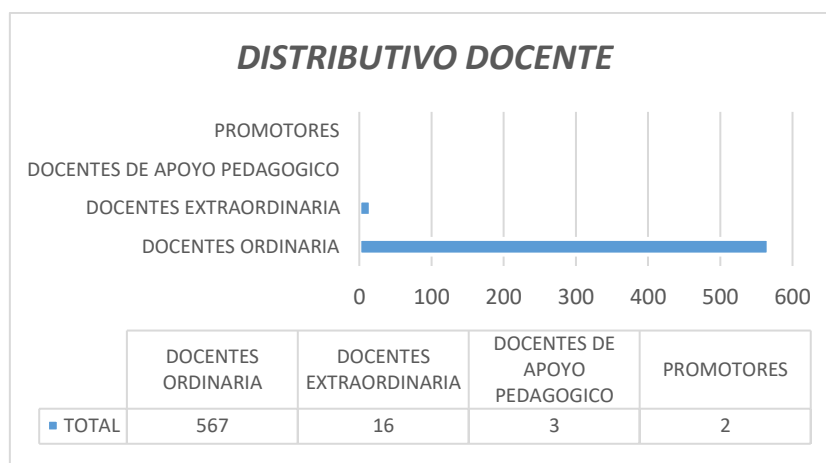
La Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito al 31 de diciembre del año 2023 contó con un total de 588 docentes que distribuidos en las diferentes instituciones educativas de sostenimiento fiscal: 399 nombramientos definitivos, 55 nombramientos provisionales, 134 contratos ocasionales.



**Grafico 3: Número de docentes periodo fiscal año 2023**

Elaborado: Unidad Distrital de Talento Humano

De acuerdo a los distributivo de trabajo docente el 96.43% de los docentes fiscales (total de 567) corresponden a educadores que se encuentran encargados de atender los diferentes niveles de la oferta educativa ordinaria; el 2.72% de los docentes (total de 16) que atienden la modalidad educativa extraordinaria correspondiente a la educación para adultos o intensiva; el 0.51% (3 docentes) se encuentran encargados de brindar apoyo pedagógico en las instituciones educativas, y el 0.34% restante son de docentes (2) que desempeñan sus funciones como promotoras pedagógicas en el proyecto de Aprender a Tiempo en diferentes Instituciones Educativas.



**Grafico 4: Distributivo Docente**

Elaborado: Unidad Distrital de Talento Humano

- **Concurso de Méritos y Oposición**



El Ministerio de Educación, con el objetivo de continuar con la revalorización docente que se ancla al Eje de Trabajo «Fuertes», inicia un nuevo concurso de méritos y oposición para ingreso de docentes al magisterio fiscal, en la especialidad de Educación General Básica de 2.º a 7.º. En este concurso se aplicarán los requisitos señalados en los artículos 94.1 y 113 de la Ley Orgánica de Educación Intercultural.

Con fecha 01 de agosto de 2023 la Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito, incorporó a la nómina a 2 docentes que ingresaron como ganadores de concurso de mérito y oposición especialidad de educación general básica 2do a 7mo.

- **Jubilación Docente**



El proceso de jubilación de servidores públicos se realiza bajo el amparo de los artículos 81 y 129 de la LOSEP, los artículos 288, 289, 290 del Reglamento de la Ley del Servicio Público, y la Disposición general novena de la LOEI.

Al finalizar el periodo fiscal del año 2022, fueron beneficiados 09 docentes de régimen laboral LOEI que se acogieron al proceso de Jubilación Voluntaria amparados en el ACUERDO MINISTERIAL NO. MDT-2018-0185, en el mes de marzo 2023, 06 docentes fueron beneficiados de este proceso, posteriormente los docentes que han registrado su solicitud de Jubilación Planificada serán

desvinculados al finalizar el periodo lectivo 2023-2024.

La Dirección Distrital Crnel. Marcelino Maridueña- Naranjito recibió una asignación presupuestaria durante el ejercicio fiscal 2023, por un valor de \$98.568,15, que fueron utilizados para realizar el pago de Compensación Económica a través de Bonos del Estado, de 02 ex docentes que se acogieron al proceso de Jubilación Voluntaria. Adicionalmente en los meses de abril y octubre del 2023, se recibió una asignación presupuestaria por un total de \$204.877,50 para pagar la compensación económica de 04 ex docentes jubilados.

- **Sectorización Docente**



El proceso de Sectorización Docente tiene como objetivo brindar una alternativa a los docentes con nombramiento definitivo, que desean ser trasladados a una institución educativa más cercana a su lugar de residencia, además que permite atender las solicitudes de traslado que no aplican al proceso de traslado por Bienestar Social.

En el mes de julio 2023 la Dirección Distrital de Educación 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito, recibió a 1 docente beneficiado del proceso de sectorización Docente.

- **Bienestar Social**



El objetivo del programa del Cambio por Bienestar Social es brindar la ayuda necesaria a los docentes que requieran cambiar su lugar de trabajo, con el carácter de urgente por algunos de los motivos determinados en el Art. 300.- Traslado dentro del programa de bienestar social Fin cumplimiento de los derechos previstos en los artículos 32, 50 y 66, numeral 2, de la Constitución de la República, y 10, literales k) y m), de la Ley Orgánica de Educación Intercultural, los docentes en funciones que requieran cambiar su lugar de trabajo, con el carácter de urgente, por adolecer ellos o sus hijos menores de edad

bajo su cuidado, de una enfermedad catastrófica o de alta complejidad y que requieran vivir cerca de un centro de salud para recibir atención médica especializada, entrarán en el programa de bienestar social, debiendo presentar la documentación requerida por la Unidad de Talento Humano del nivel distrital, de acuerdo a la normativa emitida para el efecto por el nivel central de la Autoridad Educativa Nacional.

Durante el mes de mayo y agosto del 2023 la Unidad de Talento Humano se receptaron 02 solicitudes de Traslado por Bienestar Social, la cuales a través de informes favorables fueron aprobadas por la Coordinación Zonal 5-Educación, por lo cual los docentes beneficiados fueron reubicado a las ciudades más cercanas.

- **Formación Docente**

La Dirección Nacional de Formación Continua de la Subsecretaría de Desarrollo Profesional, se encuentra implementando el Plan Nacional de Formación Permanente, el cual tiene como objetivo “Fortalecer la formación permanente a través de un proceso sistemático de reflexión de la práctica que responda de manera pertinente y con calidad a las necesidades del sistema educativo nacional”.



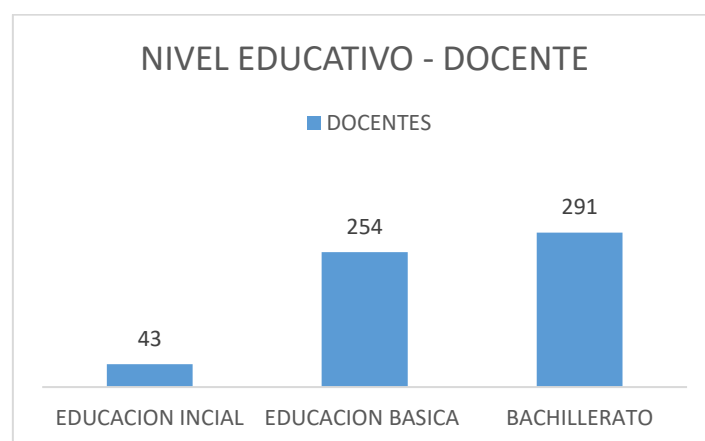


Se concibe a la formación permanente como un proceso continuo de reflexión de la práctica educativa que permite modificar, fortalecer o transformar los conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes pedagógicas, didácticas, disciplinares, digitales, transversales y socioemocionales de docentes y directivos. Para lograr lo indicado, se plantea el proceso de formación permanente que deberá considerarse en el planteamiento de

itinerarios formativos.

Por tanto, la ejecución de programas de formación continua desde la plataforma Mecapacito se convierte en una herramienta estratégica para llegar a los docentes ecuatorianos fortaleciendo de esta manera las prácticas educativas y mejoren los procesos de enseñanza aprendizaje en el sistema educativo. Con la implementación de esta Plataforma se han proporcionado cursos masivos para la formación continua de los docentes del sistema nacional educativo y ha permitido al Ministerio de Educación ofertar cursos de capacitación de manera inmediata, dado que, a partir de las herramientas de educación virtual, los docentes han tenido la capacidad de ingresar a la plataforma de manera gratuita, para cursar un programa específico y adaptado a las necesidades del sistema.

La Dirección Distrital 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito en conjunto con la Unidad Distrital de Talento Humano tiene como objetivo establecer la conexión entre los 588 docentes para que sigan desarrollando capacidades institucionales de alto nivel para la práctica educativa, la revisión curricular, el diseño de programas, la elaboración de materiales educativos para todos los diferentes niveles educativos (Educación Inicial, Educación Básica, Bachillerato).



**Grafico 5: Distributivo Docente**

Elaborado: Unidad Distrital de Talento Humano



- **Programa Educa-Empleo**



La Plataforma Educa Empleo permite realizar los procesos de selección mensual de docentes de las Instituciones Educativas Fiscales bajo la figura de contrato ocasional o nombramiento provisional, en función de las necesidades del sistema, garantizando un proceso eficaz, efectivo y transparente.

Durante el periodo de abril a noviembre del 2023, la Dirección Distrital de Educación 09D18 Cnel. Marcelino Maridueña – Naranjito, abrió vacantes en la plataforma Educa empleo, con la finalidad que los profesionales que no se encuentren laborando puedan ocupar una partida docente disponible sea esta de nombramiento provisional o contrato ocasional, es así que mediante este proceso se contrató durante el ejercicio fiscal 2023 a 26 nuevos docentes.

### 3.3 EJE 3: APROPIACIÓN COMUNITARIA.

Los procesos educativos cultural y territorialmente situados, han jugado un rol fundamental en la apertura de espacios de reflexión para la transformación social. En ese sentido, podríamos identificar también a los procesos educativos, como elementos de suma importancia en la construcción cotidiana de identidades, individuales y colectivas, lo que ubicaría a la educación como un espacio social clave en las construcciones políticas locales. Dado lo anterior, la educación no puede interpretarse como una dinámica aislada de otros procesos sociales, sino como un espacio donde estos confluyen y se manifiestan, evidenciando relaciones de poder, consensos y contradicciones, acuerdos y tensiones, dinámicas de cohesión o también de fragmentación comunitaria.



Resulta relevante admitir que muchos han sido los esfuerzos efectivos de la comunidad educativa por vincularse al crecimiento institucional impulsando iniciativas de participación escolar, consolidando una serie de experiencias positivas que han impactado favorablemente no solo el trayecto escolar de las y los estudiantes, sino en general la experiencia de todas y todos los participantes del proceso educativo.



*Ilustración 9: Minga comunitaria UE Mons. Juan Wiesneth*



Elaborado: Unidad Distrital de Gestión de Riesgo

- **Unidad Distrital de Atención Ciudadana**

Tiene como misión prestar el servicio de atención a los requerimientos de los ciudadanos, dentro del ámbito de su competencia, a fin de proporcionar soluciones de manera inmediata (EDUCACION, 2012).

El área de Atención Ciudadana no solo atiende usuarios físicamente, sino que ingresa y elabora trámites de su competencia como departamento, adicional a ello direcciona correctamente los requerimientos ciudadanos a las áreas según sea su competencia con el objetivo de dar una respuesta oportuna.

Desde el área de Atención Ciudadana se atendió a la comunidad educativa aproximadamente una cantidad de 4.000 usuarios; a su vez se trabajó junto a las diferentes Divisiones Distritales para atender y dar solución inmediata a sus requerimientos.

#### **Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites de la Dirección Distrital de Educación 09D18 Naranjito-Crnel Marcelino Maridueña**

En lo referente a este reporte de estadística de ingreso y resolución de trámites desde el Sistema MOGAC (Módulo de Gestión de Atención Ciudadana) del 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023, se puede evidenciar la cantidad de trámites ingresados y resueltos a tiempo, no existió ningún trámite pendiente por resolver.

← → ↻ No seguro reportesmogac.educacion.gob.ec/reports\_indicadores\_general/2023-01-01/2023-12-31/0 ☆ 🗨 📄 👤 ⋮

Ministerio de Educación Dirección Distrital 09D18 Naranjito - Coronel Marcelino Maridueña ADRIANA CAROLINA OLMEDO VALENCIA

Reportes: Indicadores de Gestión Imprimir

TRÁMITE	UNIDAD EJECUTORA	CANTIDAD ENTREGADA	CANTIDAD SOLICITADA	PLAZO ESTABLECIDO	PLAZO ENTREGA	EFICIENCIA	EFICACIA
APLICACIÓN DE EXÁMENES DE UBICACIÓN PARA ACCEDER AL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL	APOYO Y SEGUIMIENTO	40	40	15	6	250%	100%
CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS	PLANIFICACION	1	1	2	2	100%	100%
CERTIFICACION DE PROMOCION DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	ATENCION CIUDADANA	83	83	3	1	300%	100%
COPIA CERTIFICADA DE ACTAS DE GRADO DE ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	20	20	3	2	150%	100%
DENUNCIA POR CONNOTACIÓN SEXUAL	ASESORIA JURIDICA	15	15	90	30	300%	100%
DENUNCIA POR MALTRATO FÍSICO	ASESORIA JURIDICA	4	5	90	20	450%	80%
DENUNCIA POR MALTRATO PSICOLÓGICO	ASESORIA JURIDICA	3	4	90	43	209.3%	75%
EMISIÓN DE RENOVACIÓN DE AUTORIZACIÓN DEL FUNCIONAMIENTO DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES	PLANIFICACION	1	1	80	2	4000%	100%

**Ilustración 10: Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites**

Fuente: MOGAC

← → ↻ No seguro reportesmogac.educacion.gob.ec/reports\_indicadores\_general/2023-01-01/2023-12-31/0 ☆ 🗨 📄 👤 ⋮

Ministerio de Educación Dirección Distrital 09D18 Naranjito - Coronel Marcelino Maridueña ADRIANA CAROLINA OLMEDO VALENCIA

Reportes: Indicadores de Gestión Imprimir

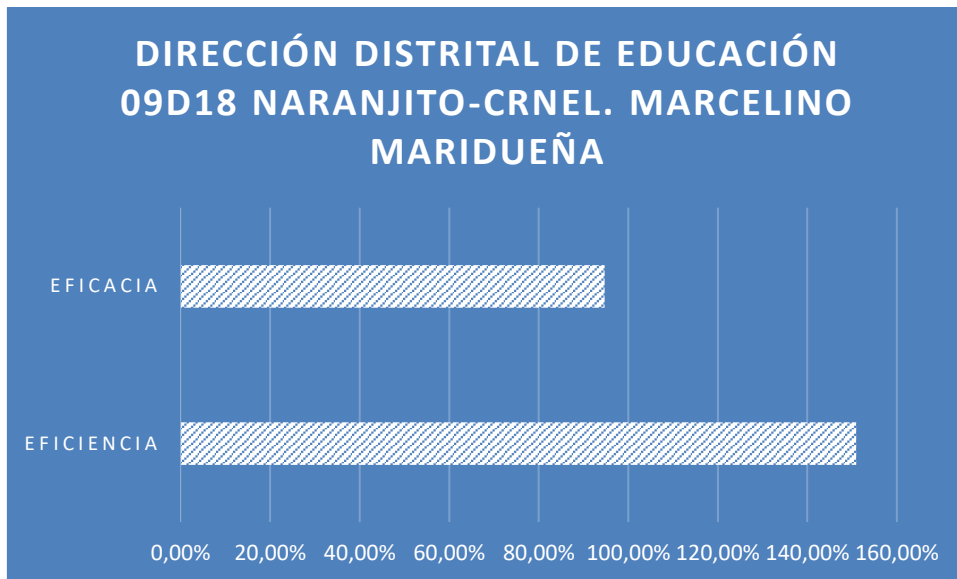
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS	APOYO Y SEGUIMIENTO	77	77	3	2	150%	100%
EMISIÓN DEL DUPLICADO DE TÍTULOS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DESAPARECIDAS	APOYO Y SEGUIMIENTO	3	3	3	2	150%	100%
GESTION DE ALERTA SUUSEN	APOYO Y SEGUIMIENTO	103	125	120	60	200%	82.40000000000001%
LEGALIZACIÓN DE CERTIFICACIÓN DE CUADROS QUIMESTRALES FINALES PARA ESTUDIANTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS FISCALES	ATENCION CIUDADANA	2	2	3	2	150%	100%
LEGALIZACIÓN DE DOCUMENTOS PARA EL EXTERIOR	ATENCION CIUDADANA	88	88	3	2	150%	100%
LEGALIZACIÓN DE PROMOCIONES DE ESTUDIANTES DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PARTICULARES, FISCOMISIONALES Y MUNICIPALES	ATENCION CIUDADANA	9	9	3	2	150%	100%
RECTIFICACIÓN DE DATOS PERSONALES EN DOCUMENTOS ESTUDIANTILES	APOYO Y SEGUIMIENTO	13	13	3	2	150%	100%

**Ilustración 11: Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites**

Fuente: MOGAC

## Indicadores de Gestión de los trámites de la Dirección Distrital de Educación 09D18 Naranjito-Cornel Marcelino Maridueña

En este reporte se puede medir la cantidad de eficiencia y eficacia que se obtuvo con la atención de los trámites ingresados y resueltos a tiempo desde el 01 de Enero al 31 de Diciembre 2023.



**Gráfico 6: Gráfico de eficiencia y eficacia sobre los trámites ciudadanos atendidos**

Elaborado: Unidad Distrital de Atención Ciudadana

En lo referente a la resolución de trámites por el Sistema de Gestión Documental Quipux se han atendido y por ende archivados desde Enero a Julio 2023 un total de 506 solicitudes ciudadanas.

- **DEPARTAMENTO DE CONSEJERIA ESTUDIANTIL (DECE)**

Las instituciones educativas según la Ley Orgánica de Educación Intercultural (LOEI) deben contar con un Departamento de Consejería Estudiantil (DECE) que se encargue de brindar atención integral a los estudiantes con el fin de acompañar su proceso de formación; así como también articular y gestionar acciones que fortalezcan el desarrollo integral de todos los niños, niñas y adolescentes desde la participación activa en la toma de decisiones personales.

La Dirección Distrital 09D18 – Educación en cumplimiento de lo que indica la norma, cuenta con un Departamento de Consejería Estudiantil cuya función se encamina en dirigir su accionar al acompañamiento y seguimiento psicosocial de la población estudiantil mediante la articulación con los organismos al interno de la institución educativa y con organizaciones o entidades externas.

Acciones Realizadas

**Atención de Casos de Forma Prioritaria**

Se realiza la intervención de casos derivados a entidades externas

ENTIDADES	CASOS	INSTITUCIONES EN EL PROCESO
CASOS DERIVADOS A JUNTA CANTONAL DE PROTECCIÓN DE DERECHOS	35	32 INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERTENECIENTES AL CANTON NARANJITO Y MARCELINO MARIDUEÑA
CASOS DERIVADOS A FISCALIA GENERAL DEL ESTADO	20	

**Tabla 16: Casos derivados a entidades externa**

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

INTITUCION	SITUACION	TOTAL
16	CASOS ABORDADOS POR BAJO RENDIMIENTO ACADEMICO	80

**Tabla 17: Casos abordados dentro de la institución educativa**

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

INTITUCION	SITUACION	TOTAL
20	CASOS ABORDADOS POR CONDUCTAS INADECUADAS	60

**Tabla 18: Casos abordados y en seguimiento por conductas no adecuadas**

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

TEMAS	BENEFICIARIO	TOTAL
Protocolos y rutas de actuación frente al uso, consumo y/o comercialización de alcohol, tabaco y otras drogas.	Estudiantes	14.450
Protocolos y rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo	Docentes	550

**Tabla 19: Ejecución de talleres a las instituciones educativas de la dirección distrital 09d18 Naranjito**

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

- Ejecución del programa educando en familia en las instituciones educativas**

El Programa Educando en Familia, el módulo tiene como objetivo fortalecer en las familias y cuidadores/as los conocimientos y habilidades para prevenir el embarazo en niñas y adolescentes desde el acceso a información basada en evidencia, así como de los derechos sexuales y reproductivos.

DISTRITO	AMIE	NOMBRE DE INSTITUCION EDUCATIVA	MODULO 1	MODULO 2	DOCENTES	ESTUDIANTES	FAMILIAS
09D18	09H05145	U.E. PROVINCIA DEL GUAYAS	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	6	134	100

09D18	09H04399	U.E. NARANJITO	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	52	2151	1500
09D18	09H04398	U.E. RIO AMAZONAS	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	32	1003	900
09D18	09H04395	U.E. ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	45	1573	1050
09D18	09H04102	U.E. DIEGO NOBOA	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	22	400	250
09D18	09H05133	U.E. MARELINO MARIDUEÑA	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	21	904	600
09D18	09H05137	U.E. ECUADOR PAIS AMAZONICO	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	12	376	250
09D18	09H01305	U.E. PROFESOR MANUEL DEL PINO	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	6	145	100
09D18	09H05669	U.E. RIO CHANCHAN	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	14	299	190
09D18	09H04390	U.E. MONSEÑOR JUAN WIESNETH	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	28	942	750
09D18	06H01339	EEB. JOSE RIOFRIO	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	12	220	150
09D18	09H04377	EEBB. MARIA LUISA VITERI AGUILAR	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	26	899	670
09D18	09H04385	EEB. ENMA RODRIGUEZ VDA. DE GUEVARA	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	11	302	200
09D18	06H01307	EEB. ARNALDO MERINO MUÑOZ	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	8	158	100



09D18	09H04393	EEB. EUGENIO ESPEJO	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	17	477	305
09D18	09H04394	EEB. CINCO DE OCTUBRE	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	19	649	400
09D18	09H04407	EEB. NUMANCIA JURADO DE PEREZ	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	9	189	100
09D18	09H04422	EEB. CARLOS MATAMOROS JARA	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	26	885	500
09D18	09H04424	EEB. LUISA MARTIN GONZALEZ	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	30	1117	900
09D18	09H05140	EEB. ENRIQUE BAQUERIZO MORENO	PREVENCIÓN DEL ACOSO ESCOLAR	PROMOCIÓN DE HÁBITOS SALUDABLES DESDE LAS FAMILIAS	19	683	500
<b>TOTAL</b>					<b>469</b>	<b>13500</b>	<b>9560</b>

**Tabla 20: Implementación del Programa Educando en Familia**

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

INTITUCION	SITUACION	TOTAL
10	Riesgo Psicosocial	38

**Tabla 21: Derivaciones por medio del sistema Quipux a casos de estudiantes que se encuentran en situación de riesgo psicosocial para la atención psicológica al Ministerio de Salud Pública**

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Desarrollo de actividades preventivas.**

Es un instrumento importante de apoyo a las instituciones, permitiendo que los docentes identifiquen los factores de riesgo presentes; de tal manera que permite la intervención inmediata y la disminución de los efectos que éstos puedan tener a largo plazo.

INTITUCION	SITUACION
20	Visitas y seguimiento a instituciones educativas

**Tabla 22: Visitas y seguimiento a instituciones educativas**

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

- **Actividad Orientación Vocacional y Profesional (OVP)**

El objetivo de OVP es promover los proyectos de vida de niñas, niños y adolescentes para que sean integrales, es decir, que consideren los diversos aspectos relativos a la situación particular de cada estudiante (su historia personal y familiar).

POBLACIÓN PARTICIPANTE		
Estudiantes del 10mo año:	Padres de familia:	Docentes:
963	425	55

*Tabla 23: Estudiantes que participaron en el OVP*  
Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

Capacitación al personal docente pertenecientes a la dirección distrital en temas de prevención de violencia a todas las instituciones educativas con temas como:

- Autoconocimiento
- Empatía
- Comunicación asertiva
- Relaciones interpersonales
- Toma de decisiones
- Manejo de emociones y sentimientos
- Manejo de tensiones y estrés

INSTITUCIONES EDUCATIVAS	CANTIDAD
33 INSTITUCIONES	7 TEMAS EJECUTADOS

*Tabla 24: Número de docentes capacitados en temas de prevención*  
Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

Socialización de Lineamientos para el abordaje y seguimiento de casos de violencia detectadas o cometidas en el Sistema Educativo, brindada a toda la comunidad educativa dando un total de 33 instituciones favorecidas.

Temas:

TEMAS BRINDADOS	PARTICIPANTES	POBLACIÓN
Protocolos y Rutas de actuación frente a situaciones de violencia detectadas o cometidas en el sistema educativo.	<b>Padres</b> <b>Docentes</b> <b>Estudiantes</b> <b>Autoridades</b>	<b>14.475</b>
Protocolo de embarazo, maternidad y paternidad Socialización del Plan Nacional.	<b>Padres</b> <b>Docentes</b> <b>Estudiantes</b>	<b>10.150</b>

	Autoridades	
Escuelas Seguras y Protocolo de actuación en infracciones cometidas dentro del Sistema Educativo.	<b>Padres Docentes Estudiantes Autoridades</b>	<b>2120</b>

*Tabla 25: Abordaje y seguimiento de casos de violencia*

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

Educación en salud y bienestar, articulando esfuerzos para la erradicación de la desnutrición crónica infantil y el embarazo adolescente a través de las actividades articulada con la Secretaria Técnica Ecuador Crece sin Desnutrición Infantil, las estrategias que implementa el Ministerio de Educación (PIPENA).

Participantes:

PARTICIPANTES	CANTIDAD DE ASISTENCIA	DE INFORMES EMITIDOS
Policía Nacional	12 Mesas Intersectoriales	4 informes Trimestrales
Junta Cantonal de Protección de derechos		
MIES		
MSP		
Jefatura Política		
Registro Civil		
GAD de Naranjito y Marcelino Maridueña		

*Tabla 26: Educación en salud y bienestar*

Elaborado: Departamento de Consejería Estudiantil

### Actividad Realizada: Recorrido Participativo

Metodología interactiva que conjuga el juego vivencial en una exposición con acciones de información, educación y comunicación, y que se ejecuta para que los jóvenes estén conscientes de la importancia de la prevención y atención de la salud sexual y reproductiva, Esta actividad se ejecutó en 9 instituciones educativas.

INSTITUCIONES QUE EJECUTARON EL PROGRAMA	INFORMES EMITIDOS	TEMAS REALIZADOS
U.E. NARANJITO	6	Estación 1: Roles de género
U.E. ISMAEL PEREZ PAZMIÑO	6	Estación 2 : Mitos y verdades sobre la violencia sexual
U.E. DIEGO NOBOA	6	

U.E. CINCO DE OCTUBRE	4	<b>Estación 3 : Exigiendo mis derechos</b>
EEB. ENMA RODRIGUEZ	2	
U.E. RIO AMAZONAS	6	<b>Estación 4: El camino de la protección y la prevención</b>
U.E. MONSEÑOR JUAN WIESNETH	6	
U.E. ECUADOR PAIS AMAZONICO	6	<b>Estación 5 : Valores y derechos</b>
U.E. MARCELINO MARIDUEÑA	6	
TOTAL: 9		<b>Estación 6: Del Consentimiento</b>

- **Unidad Distrital de Asesoría Jurídica**

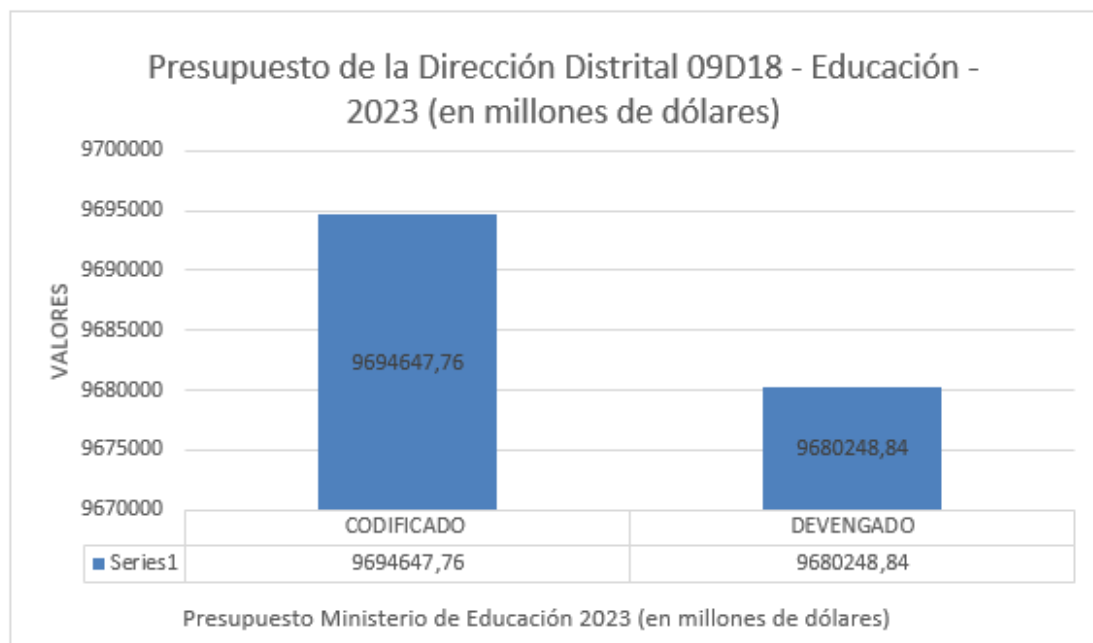
- ✓ Seguimientos de las denuncias ingresadas al Distrito 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito-Educación, por acoso sexual externos, Vulneración de Derechos impulsado en la fiscalía del cantón Naranjito proporcionando patrocinio y asesoría jurídica.
- ✓ Visitas a la comunidad educativa sobre el estado de derecho y la justicia de transición en las sociedades que sufren o han sufrido conflictos, con el respectivo asesoramiento jurídico.
- ✓ Se ha establecido los mecanismos y procedimientos para que los derechos de los niños, niñas y adolescentes no se han vulnerados en el ámbito educativo de la transparencia, imparcialidad, integridad y las comunicaciones.
- ✓ Como Dirección Distrital se realizó los pagos de los comprobantes de impuestos prediales adeudados por parte de las instituciones educativas que pertenecen al Ministerio de Educación, de competencia de esta Dirección Distrital.
- ✓ Se dio cumplimiento con el patrocinio de las causas que fueron interpuesta a la Dirección Distrital 09D18 Crnel Marcelino Maridueña–Naranjito-Educación: como, Acción Protección, Demandas en el Tribunal Contencioso Administrativo, Apelaciones a las Acciones de Protección
- ✓ Se llevo un Sumario Administrativo JDRC-09D18-001-2023, por abandono de puesto de trabajo, La Resolución RESUELVE: Con fundamento y Motivación en las consideraciones jurídicas que han sido puestas de manifiesto, se considera procedente que esta Junta Distrital de Resolución de Conflictos del Distrito 09D18 Crnel. Marcelino Maridueña – Naranjito – Educación Artículo 1.- Destituir de la Fila del Magisterio de Educación del cargo de docente de la Unidad Educativa “Monseñor Juan Wiesneth”, a la Lcda. Analí Herminia Almeida Freire con cédula de ciudadanía Nro. 0926409178, por adecuar su conducta a la prohibición establecida en el Art. 48, literal b) abandono injustificado de puesto de trabajo, por tres o más días laborables consecutivos LOSEP.
- ✓ PROCESO DISCIPLINARIO NRO. JDRC-09D18-001- 2023, se ordena el archivo sin dejar constancia en el expediente personal de la estudiante, con los elementos de cargo y de descargo establecidos en líneas precedentes esta Junta Distrital de Resolución de

Conflictos concluye por no verse respetado unas de la garantías del debido proceso a falta del sustanciador en la audiencia oral llevándose sin la presencia del mismo como parte del proceso, tampoco vía telemática se conectó, falta de firmas en la audiencia oral, revisando el proceso no se ha llevado en apego a la ley. como lo establece el nuevo Reglamento a la Ley Orgánica de Educación Intercultural y en el Decreto Ejecutivo 950 de fecha 22 de noviembre del 2023.

- ✓ PROCESO DISCIPLINARIO NRO UEMJW-REC-04-2023-P- RESUELVE: 1.- Con fundamento y motivación en las consideraciones jurídicas que han sido puestas de manifiesto, se considera procedente la EJECUCIÓN DE LA RESOLUCIÓN No UEMJW-REC-04-2023-R, de fecha 07 de julio del 2023, a la Ing. Tania Mariela Parra Reyes, docente del PROYECTO PCEI de la Unidad Educativa Monseñor Juan Wiesneth con el descuento del 10% de la REMUNERACIÓN al DOCENTE, por haber actuado con negligencia en el cumplimiento de sus obligaciones, incumpliendo en sus funciones como lo establece la LOEI en su artículo 132, literal a).

#### 4. Presupuesto

Hasta el 31 de diciembre del 2023, el presupuesto codificado de la Dirección Distrital 09D18 Cnel. Marcelino Maridueña – Naranjito, fue de USD 9.694.647,76 millones, de los cuales el 96.63% correspondió a gasto permanente (corriente) y 3.22% a gasto no permanente (inversión). El presupuesto total devengado alcanzó los USD 9.680.248,84 millones, equivalente a una ejecución presupuestaria del 99.85%.



**Grafico 7: Presupuesto asignado a la Dirección Distrital 09D18**

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

- **Gasto Permanente (gasto corriente)**

Al 31 de diciembre de 2023, el Dirección Distrital 09D18 – Educación, registró un presupuesto de gasto corriente codificado de USD 9367082,76 millones, de los cuales el presupuesto devengado alcanzó los USD 9352683,84 millones. La ejecución del presupuesto permanente del 2023 equivale al 99.85%.

A continuación, se detalla el presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto:

GRUPO DE GASTO	PROG-ACT	DESCRIPCIÓN	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCIÓN
510000	01-011 55-001 56-001 57-001 58-001 58-002	GASTOS EN PERSONAL	9.020.291,17	9.016.583,30	99.96%
530000	01-002 56-002 57-002 59-003 59-008 59-012 59-015 60-001	BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	318.584,94	309.115,53	97.03%
570000	01-002 01-005 59-006	ADMINISTRACION Y GESTION DE BIENES Y SERVICIOS, GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO Y FORTALECIMIENTO DEL BACHILLERATO	14.972,70	14.076,70	94.02%
990000	55-002 56-001 57-001 58-002	ADMINISTRACION Y GESTION DE LA REMUNERACION DE TTHH EDU INICIAL- EGB- BACHILLERATO Y OFERTAS EXTRAORDINARIAS	5.019,55	5.019,51	100%
580000	01-005	ADMINISTRACION Y GESTION DEL TALENTO HUMANO	8.213,80	7.888,80	96.04%

**Tabla 27: Ejecución del presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto del Distrito Educación 09D18 - 2023**

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera



- **Gasto No Permanente**

El PAI 2023 de la Dirección Distrital 09D18 – Educación, estuvo conformado por 2 proyectos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2023, la Dirección Distrital 09D18 – Educación, registró un presupuesto de inversión codificado de USD 327.565,00 dólares, de los cuales el presupuesto devengado alcanzó los USD 327.565,00 dólares, equivalente al 100%.

El proyecto del MDT corresponde al “Programa de reforma institucional de la gestión pública” coejecutado por el MinEduc, cuyo objetivo es el pago del incentivo a la jubilación de docentes, administrativos y de código de trabajo, obligatorios y voluntarios, tuvo una ejecución de USD 327.565,00, beneficiando a 1 docentes, 0 personal administrativos y 1 código de trabajo con el pago de jubilación a nivel nacional.

PROG-PROY- ACT	GRUPO DE GASTO	DESCRIPCION DEL GRUPO	DESCRIPCION DEL PROYECTO	CODIFICADO	DEVENGADO	% EJECUCION
1 0 0 1	710000	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	JUBILACION DE DOCENTES	308.865,00	308.865,00	100%
1 0 0 2	710000	ADMINISTRACIÓN CENTRAL	GESTIONAR Y EJECUTAR EL FINANCIAMIENTO PARA CUMPLIR CON EL PAGO DE LA DIFERENCIA DEL ESTIMULO ECONÓMICO	18.700,00	18.700,00	100%
<b>TOTAL</b>				<b>327.565,00</b>	<b>327.565,00</b>	<b>100%</b>

**Tabla 28: Ejecución del presupuesto de gasto inversión por grupos de gasto del Distrito Educación 09D18 - 2023**  
Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

El Ministerio de Educación, está sujeta a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, publicada en el Suplemento del Registro Oficial N°. 395 del 04 de agosto del 2008, así como a su Reglamento General, publicado en el Registro Oficial N° 588 del 12 de mayo del 2009, los cuales determinan los principios y normas que regulan los procedimientos de contratación que realice la Institución para la adquisición de bienes, ejecución de obras y prestación de servicios, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 1 de la mencionada Ley.

- **Procesos realizados módulo de compras publicas**

Se da a conocer los procesos realizados en el portal de la SERCOP:

Estos procesos se resumen y se envían de forma mensual a la Dirección Administrativa Zonal para su respectiva revisión y aprobación, específicamente por parte de la Unidad de Compras Públicas a cargo del compañero Carlos Herrera.

A continuación, se detallan los procesos realizados de forma mensual:

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE MARZO DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	59	ASOCIACION DE PRODUCCION METALMECANICA ARIAS ASOMETALAR ELIZALDE	0993131520001	CE-20230002360482	ESCRITORIO TIPO 9	200,00	\$30.120,00	\$3.614,40	\$ 33.734,4000
2	59	BARZOLA GUERRA JEFFERSON DAVID	0943178780001	CE-20230002360483	REPISA UNA CARA	33,00	\$ 16.192,71	\$ 1.943,13	\$ 18.135,8352
4	59	ALVAREZ MENDOZA AMERICA ELIZABETH	1206129619001	CE-20230002362536	KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN COSTA	70,00	\$ 1.822,80	\$ 218,74	\$ 2.041,5380
5	59	ASOCIACION DE PRODUCCION TEXTIL CREACIONES ESMALU ASOTES	0993062871001	CE-20230002362537	KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN COSTA	150,00	\$ 3.906,00	\$ 468,72	\$ 4.374,7200
6	59	GARZON MOREIRA ANGIE AMMI	0953248846001	CE-20230002362538	KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN COSTA	150,00	\$ 3.906,00	\$ 468,72	\$ 4.374,7200
7	59	HOLGUIN CHOEZ DORIS MARICEL	0916009723001	CE-20230002362539	KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN COSTA	150,00	\$ 3.906,00	\$ 468,72	\$ 4.374,7200
8	59	MUÑOZ CRUZ ARACELY GABRIELA	0914084967001	CE-20230002362540	KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN COSTA	150,00	\$ 3.906,00	\$ 468,72	\$ 4.374,7200

9	59	NARANJOCHAFILASILVIOARTURO	0907300230001	CE-20230002362541	KITS DE UNIFORMES ESCOLARES REGIÓN COSTA	150,00	\$ 3.906,00	\$ 468,72	\$ 4.374,7200
							\$71.571,51	\$8.588,58	\$80.160,0932

Tabla 29: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE MARZO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE MARZO DE 2023 PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	59	TORRES E HIJOS S.A. TORH&JO	1	0992742127001	KIT DEPORTIVO	3	\$ 390,00	\$ 46,80	\$ 436,80
2	59	IMPORFACTORY CIA.LTDA.	2	1792385512001	GALONES DE ALCOHOL ANTISEPTICO AL 70%	30	\$ 217,20	\$ -	\$ 217,20
3	59	IMPORFACTORY CIA.LTDA.	2	1792385512001	JABÓN LÍQUIDO PARA RECARGAR GALÓN	24	\$ 81,12	\$ 9,73	\$ 90,85
							\$ 688,32	\$ 56,53	\$ 744,85

Tabla 30: PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE MARZO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE ABRIL DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	01	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	0102739521001	CE-20230002381477	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"	120,00	\$369,6000	\$44,3520	\$ 413,9520
2	01	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	0102739521001	CE-20230002381478	FUNDA DE BASURA DOMESTICA NEGRA 23X28"	140,00	\$137,2000	\$16,4640	\$ 153,6640

3	01	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIÁN	0104503719001	CE- 20230002381479	DESINFECTANTE CONC. AMONIO CUATERNARIO 10% CANECA	8,00	\$167,2800	\$20,0736	\$ 187,3536
4	01	PAUCAR ALMEIDA MONICA PAULINA	1713823365001	CE- 20230002381480	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	380,00	\$352,2600	\$42,2712	\$ 394,5312
5	01	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	0102739521001	CE- 20230002381481	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10 POR CIENTO, CANECA	8,00	\$108,4000	\$13,0080	\$ 121,4080
6	01	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	0102739521001	CE- 20230002381482	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	100,00	\$170,0000	\$20,4000	\$ 190,4000
7	01	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	0102739521001	CE- 20230002381483	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400 CC	36,00	\$93,5640	\$11,2277	\$ 104,7917
8	01	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE- 20230002381659	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	140,00	\$161,0000	\$19,3200	\$ 180,3200
9	01	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE- 20230002381660	SOBRE MANILA F4	100,00	\$5,9000	\$0,7080	\$ 6,6080
10	01	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE- 20230002381661	MARCADOR PERMANENTE AZUL PUNTA GRUESA	36,00	\$14,0400	\$1,6848	\$ 15,7248
11	01	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE- 20230002381662	MARCADOR PERMANENTE NEGRO PUNTA GRUESA	36,00	\$14,0400	\$1,6848	\$ 15,7248
12	01	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE- 20230002381663	PROTECTOR DE HOJAS GRUESO A-4 X 100 UNIDADES	70,00	\$546,0000	\$65,5200	\$ 611,5200
							\$2.139,2840	\$256,7141	\$2.395,9981

Tabla 31: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE ABRIL DE 2023 PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	01	PAOLO IVANOVICH SUAREZ DELGADO	3	0110308517001	CUADERNO ESPIRAL UNIVERSITARIO	20	\$ 34,00	\$ 4,08	\$ 38,08
2	01	PAOLO IVANOVICH SUAREZ DELGADO	3	0110308517001	RESMAS HOJA A4	175	\$ 752,50	\$ -	\$ 752,50
3	01	PAOLO IVANOVICH SUAREZ DELGADO	3	0110308517001	CARPETA MANILA ROJO Y AMARILLO OFICIOX 10UNID	100	\$ 32,00	\$ 3,84	\$ 35,84
4	01	PAOLO IVANOVICH SUAREZ DELGADO	3	0110308517001	TONER GENÉRICO P/IMPRESORA HP LASER JET p1606dn	4	\$ 120,00	\$ 14,40	\$ 134,40
5	01	PAOLO IVANOVICH SUAREZ DELGADO	3	0110308517001	TONER GENÉRICO P/IMPRESORA SAMSUNG PROXPRESS M4072FD	8	\$ 120,00	\$ 14,40	\$ 134,40
6	59	INTEROCEÁNICA COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS	4	1090083631001	SEGUROS ESTUDIANTILES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PERIODO LECTIVO 2023-2024	1	\$ 2.065,80	\$ -	\$ 2.065,80
7	59	LOOR MENENDEZ RUTHDAELA ILUMINADA	5	1300816285001	FLETES Y MANIOBRAS DE TEXTOS Y ÚTILES ESCOLARES PARA INSTITUCIONES EDUCATIVAS	1	\$ 3.710,00	\$ -	\$ 3.710,00
							\$6.834,30	\$ 36,72	\$6.871,02

Tabla 32: PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE MAYO DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	1	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE-20230002401721	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO EN Z 150 UNIDADES	140,00	\$135,8000	\$16,2960	\$ 152,0960
2	1	TEXTIQUIM CIA.LTDA.	1790824977001	CE-20230002401722	AMBIENTAL VARIAS FRAGANCIAS EN AEROSOL 400CC	34,00	\$88,4000	\$10,6080	\$ 99,0080
3	1	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE-20230002402430	PROTECTOR DE HOJAS GRUESO A4 X100UNID	21,00	\$172,2000	\$20,6640	\$ 192,8640
4	59	ESTUPIÑÁN CHAW MAITE NICOLE	0925763906001	CE-20230002402896	PIZARRA ESTUDIANTEL 3MX3,99ANCHO X1,20	100,00	\$13.188,0000	\$1.582,5600	\$14.770,5600
5	1	GEOSEGURIDADCIA. LTDA.	1391755910001	CE-20230002400624	PUNTO D/SERV.INST. 24HRS. LUNES A DOMINGO PERM. C/ARMA	1,00	\$7.150,6649	\$858,0798	\$ 8.008,7447
							\$20.735,0649	\$2.488,2078	\$23.223,2727

Tabla 33: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE MAYO

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE MAYO DE 2023 PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	01	ASEGURADORA DEL SUR	6	0190123626001	POLIZA DE FIDELIDAD TIPO BLANKET, PRIMA NETA, SSCC, SSC, DERECHOS DE EMISIÓN.	1	\$ 2.134,51	\$ 256,14	\$ 2.390,65
2	01	LOPEZ LUNA SAUL RUBEN	7	0907288559001	MANTENIMIENTO DE VEHÍCULO INSTITUCIONAL	1	\$ 6,307.50	\$ 0.00	\$ 6,307.50
							\$ 8,442.01	\$ 256,14	\$8,698.15

Tabla 34: PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE MAYO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera



DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE JUNIO DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	57	AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A	1791900642001	CE-20230002419287	TACHO DE BASURA CON TAPA TIPO VAIVEN NEGRO 50 LT	9,00	\$129,1500	\$15,4980	144,6480
2	57	PLASTILIMPIO S.A.	1792092108001	CE-20230002419288	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	36,00	\$60,6600	\$7,2792	67,9392
3	57	VILLAVICENCIO QUIZHPI DIANA XIMENA	0102739521001	CE-20230002419289	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"	120,00	\$369,6000	\$44,3520	413,9520
4	57	HARNISTH PINNOS ODGUIL ANTONIO	0912538519001	CE-20230002419290	ANTISARRO GALON	9,00	\$18,9000	\$2,2680	21,1680
5	57	HARNISTH PINNOS ODGUIL ANTONIO	0912538519001	CE-20230002419291	DETERGENTE LÍQUIDO GALÓN	18,00	\$57,6000	\$6,9120	64,5120
6	57	AUTOESPINOSA MOTORES AEMOTORS S.A	1791900642001	CE-20230002419292	CONTENEDOR CUADRADO C/VERDE C/RUEDAS 132 LITROS	9,00	\$557,5500	\$66,9060	624,4560
7	57	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE-20230002419293	PAPEL TOALLA DE MANOS BLANCO Z5 150UNID.	45,00	\$43,6500	\$5,2380	48,8880
8	57	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE-20230002419294	PAPEL HIGIÉNICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250M	150,00	\$229,5000	\$27,5400	257,0400
9	57	ESPINOZA ALVAREZ CAROS ADRIÁN	0104503719001	CE-20230002419295	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10% GALÓN	45,00	\$123,7500	\$14,8500	138,6000
10	57	HARNISTH PINNOS ODGUIL ANTONIO	0912538519001	CE-20230002419296	DESINFECTANTE DE AMONIO CUATERNARIO GALÓN	45,00	\$112,5000	\$13,5000	126,0000
11	57	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE-20230002419298	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8CM	90,00	\$121,5000	\$14,5800	136,0800
12	57	FALCONI CISNEROS JOSE LUIS	1715241525001	CE-20230002419299	PROTECTOR DE HOJAS GRUESO A4 X100UN.	7,00	\$315,0000	\$37,8000	352,8000
13	57	FALCONI CISNEROS JOSE	1715241525001	CE-20230002419300	MARCADOR TIZA LÍQUIDA	1.620,00	\$751,6800	\$90,2016	841,8816

		LUIS			PUNTA GRUESA VARIOS COLORES				
14	57	CAJAS Y EMPAQUES INDUSTRIALES CLUSTERPACK CPK S.A.	1792722357001	CE- 20230002433724	ARCHIVADOR DE CARTON No. 15 CON TAPA	100,00	\$137,0000	\$16,4400	153,4400
							\$3.028	\$363	\$3.364,3968

Tabla 35: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE JUNIO DE 2023 PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	57	TORRES E HIJOS S.A. TORH&JO	7	0992742127001	VARIOS SUMINISTROS CONSTRUCCIÓN, PLOMERÍA, CARPINTERÍA	1	\$ 6.282,40	\$ 753,89	\$ 7.036,29
							\$6.282,40	\$ 753,89	\$7.036,29

Tabla 36: PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE JULIO DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	57	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE- 20230002454480	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	54	\$159,0300	\$0,0000	\$159,0300
							\$159,0300	\$0,0000	\$159,0300

Tabla 37: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE JULIO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE JULIO DE 2023 PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	57	GUTIERREZ CASTRO HORACIO ALEXANDER	1204399123001	9	RESMAS DE PAPEL BOND A4 75GR	140	\$ 448.00	\$ 0.00	\$ 448.00
2	57	GUTIERREZ CASTRO HORACIO ALEXANDER	1204399123001	9	TINTA PARA IMPRESORA EPSON C/NEGRO	2	\$ 22.00	\$ 2.64	\$ 24.64
3	57	GUTIERREZ CASTRO HORACIO ALEXANDER	1204399123001	9	TINTA PARA IMPRESORA EPSON C/AMARILLO	2	\$ 22.00	\$ 2.64	\$ 24.64
4	57	GUTIERREZ CASTRO HORACIO ALEXANDER	1204399123001	9	TINTA PARA IMPRESORA EPSON C/AZUL	2	\$ 22.00	\$ 2.64	\$ 24.64
5	57	LUNA MUÑOZ VIVIANA ABIGAIL	1722716824001	8	ALCOHOL ANTISÉPTICO GALÓN	24	\$ 138.48	\$ 0.00	\$ 138.48
6	57	LUNA MUÑOZ VIVIANA ABIGAIL	1722716824001	8	JABÓN LÍQUIDO GALÓN	34	\$ 111.18	\$ 13.34	\$ 124.52
							\$ 763.66	\$ 21.26	\$ 784.92

Tabla 38: PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE JULIO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE AGOSTO DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	01	SEGURIDAD DEL ATLANTICO SEDATLANTICIA.LTDA.	0992974214001	CE-20230002461734	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL 24 HORAS LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA	1 (1MES)	\$3,017,0686	\$362.0482	\$3,379.1168
							\$3,017,0686	\$362.0482	\$3,379.1168

Tabla 39: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE SEPTIEMBRE DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	01	SEGURIDAD DEL ATLANTICO SEDATLANTICIA.LTDA.	0992974214001	CE-20230002492044	PUNTO DE SERVICIO INSTITUCIONAL 24 HORAS LUNES A DOMINGO PERMANENTE MENSUAL CON ARMA	1 (3MESES)	\$ 9.051,2071	\$ 1.086,1449	\$ 10.137,3520
							\$ 9.051,2071	\$ 1.086,1449	\$ 10.137,3520

Tabla 40: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE OCTUBRE DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	56	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002507520	ESCOBA DE MADERA FIBRA DE COCO DE 30 CM	50	82,5000	9,9000	92,4000
2	56	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002507521	PAPEL HIGIENICO JUMBO DOBLE HOJA BLANCO 250 METROS	50	69,0000	8,2800	77,2800
3	56	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN	0104503719001	CE-20230002507522	DESINFECTANTE AMONIO CUATERNARIO GALON	50	104,0000	12,4800	116,4800
4	56	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	0912538519001	CE-20230002507523	ANTISARRO GALON	45	87,7500	10,5300	98,2800
5	56	ESPINOZA ALVAREZ CARLOS ADRIAN	0104503719001	CE-20230002507524	HIPOCLORITO DE SODIO AL 10 POR CIENTO, GALON	100	218,0000	26,1600	244,1600
6	56	AUTOESPINOSAMOTORES AEMOTORS S.A	1791900642001	CE-20230002507525	TACHO DE BASURA CON TAPA TIPO VAIVENEGRO 50 LT	50	718,5000	86,2200	804,7200
7	56	HARNISTH PINOS ODGUIL ANTONIO	0912538519001	CE-20230002507526	DETERGENTE EN POLVO FUNDA DE 5 KG	40	254,0000	30,4800	284,4800
8	56	SANCHEZ TINOCO CARLOS GERMAN	1708529894001	CE-20230002507527	FUNDA DE BASURA USO INDUSTRIAL NEGRA 35" X 47"	33	102,6300	12,3156	114,9456

9	56	FALCONI CISNEROS JOSE LUIS	1715241525001	CE-20230002507536	PROTECTOR DE HOJAS GRUESO A-4 X 100 UNIDADES	75	517,5000	62,1000	579,6000
10	56	FALCONI CISNEROS JOSE LUIS	1715241525001	CE-20230002507537	MARCADOR TIZA LIQUIDA PUNTA GRUESA VARIOS COLORES	600	234,0000	28,0800	262,0800
11	56	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002507538	ESFEROGRAFICO AZUL PUNTA MEDIA	288	46,0800	5,5296	51,6096
12	56	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002507538	ESFEROGRAFICO NEGRO PUNTA MEDIA	288	46,0800	5,5296	51,6096
13	56	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S. A.	1790732657001	CE-20230002507540	RESMA DE PAPEL BOND A4 DE 75 GR	175	515,3750	0,0000	515,3750
14	56	JURADO VILLAGOMEZ EDISON ANCIZAR	1710059575001	CE-20230002507541	ARCHIVADORES TAMAÑO OFICIO LOMO 8 CMS	125	155,6250	18,6750	174,3000
							\$ 2.433,9600	\$ 292,0752	\$ 3.467,3198

Tabla 41: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE OCTUBRE DE 2023 PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	SSD KINGSTON 480GB A400 SATA 3 2.5INC. FOR PC O NOTEBOOK	12	399,36	\$47,92	\$447,28
2	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	UPS FORZA INTERACTIVO 1000VA/500W HT-1000LCD 120V 12-NEMA 2-USB 50/60HZ	5	529,75	\$63,57	\$593,32
3	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	CABLE UTP CATEGORÍA 5E 305 METROS REDES - NEXXT 100% COBRE	1	131,30	\$15,76	\$147,06
4	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	FUNDA DE 100 CONECTORES RJ45	1	15,60	\$1,87	\$17,47
5	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	ROUTER LINKSYS DUAL BAND AC1000 MBPS 2 ANTENAS CONTROL PAREN-LINKSYS E5350	3	120,51	\$14,46	\$134,97

6	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	PILA 3V CR2032 PARA MAINBOARD PC	5	3,25	\$0,39	\$3,64
7	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	TECLADO-MOUSE COMBO LOGITECH MK20 INCLUYE PILAS	11	258,83	\$31,06	\$289,89
8	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	PASTAS TÉRMICAS 30G	2	7,80	\$0,94	\$8,74
9	01	JARAMILLO JARAMILLO DIANA	1709536872001	10	MEMORIA RAM PCS DIMM DDR3 8GB 1333MHZ 1600MHZ	8	145,60	\$17,47	\$163,07
10	01	TAPIA VILLAMAR SAUL	940169824001	11	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE ACONDICIONADORES DE AIRE DE LA DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18	1	1,495.00	\$ 179.40	\$ 1,674.40
							\$ 3,107.00	\$ 372.84	\$ 3,479.84

Tabla 42: PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE NOVIEMBRE DE 2023 PROCESO CATÁLOGO ELECTRÓNICO									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	59	ANASTACIO ALEJANDRO RONNY JACINTO	0920832540001	CE- 20230002510750	KIT 4 MOBILIARIO ESCOLAR DE 1º. A 3º. BGU	178	\$ 9.976,9000	\$ 1.197,2280	\$ 11.174,1280
2	56	COMPAÑÍA GENERAL DE COMERCIO COGECOMSA S.A.	1790732657001	CE- 20230002522048	RECOGEDOR DE BASURA	88	\$ 113.52	\$ 13.6224	\$ 127.1424
							\$ 10,090.42	\$ 1,210.8504	\$ 11,301.2704

Tabla 43: PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera



DIRECCIÓN DISTRITAL 09D18 CRNEL. MARCELINO MARIDUEÑA-NARANJITO-EDUCACIÓN									
ÓRDENES DE COMPRA MES DE NOVIEMBRE DE 2023 PROCESO ÍNFIMA CUANTÍA									
Nro.	PROG.	PROVEEDOR	RUC	ORDEN DE COMPRA	DETALLE	CANTIDAD	SUBTOTAL	IVA	VALOR TOTAL
1	01	INTEROCEÁNICA	1090083631001	12	SEGURO EQUIPOS ELECTRÓNICOS	1	\$2.270,06	\$272,41	\$2.542,47
2	01	INTEROCEÁNICA	1090083631001	12	SEGURO VEHÍCULOS	1	\$391,01	\$46,92	\$437,93
3	01	INTEROCEÁNICA	1090083631001	12	SEGURO INCENDIOS	1	\$746,15	\$89,54	\$835,69
4	01	INTEROCEÁNICA	1090083631001	12	SEGUROS ROBO Y ASALTO	1	\$208,50	\$25,02	\$233,52
5	01	INTEROCEÁNICA	1090083631001	12	SEGUROS ROTURA MAQUINARIA	1	\$104,50	\$12,54	\$117,04
							\$ 3.720,22	\$ 446,44	\$ 4.166,66

Tabla 44: PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

PROCESOS	NÚMERO	PRESUPUESTO EJECUTADO
CATÁLOGO ELECTRÓNICO	59	\$ 137587.8498
ÍNFIMA CUANTÍA	34	\$ 31781.73
MENOR CUANTÍA	1	\$ 102851,03

Tabla 45: RESUMEN DE NÚMERO DE PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA REALIZADOS EN EL PERIODO 2023

Elaborado: División Distrital Administrativa Financiera

En Agosto y Septiembre del 2023 se realizaron los procesos de Arrendamiento de Bares Escolares a las siguientes Instituciones Educativas: EEB. Carlos Matamoros Jara, EEB Cinco de Octubre, EEB. Enma Rodríguez, EEB. Vicente Rocafuerte, UE. Ismael Pérez Pazmiño, UE. Marcelino Maridueña, UE. Monseñor Juan Wiesneth, UE. Pdte. Diego Noboa y UE. Río Amazonas, procesos que se subieron hasta el portal de Compras Públicas.

## 5. Desafíos para la gestión 2024

Los desafíos serán enmarcados en las siguientes prioridades de política educativa establecidos por la máxima autoridad de esta Cartera de Estado:

- Seguir incorporando al Sistema Nacional de Educación a personas en edad escolar con necesidades educativas especiales asociadas o no a una discapacidad.
- Garantizar una la cobertura de internet en las instituciones educativas de sostenimiento fiscal
- Continuar y fortalecer los procesos de entrega de textos escolares
- Garantizar la continuidad de la entrega de alimentación escolar para incorporar alimentos frescos con componentes nutricionales en las IEs.
- Identificar y priorizar la intervención en las instituciones educativas que requieran un mantenimiento de infraestructura correctivo con mayor urgencia, con el objetivo de mantener en óptimas condiciones la infraestructura educativa de los establecimientos de sostenimiento fiscal
- Atender a personas en situación de analfabetismo o escolaridad inconclusa de zonas rurales de alta dispersión geográfica a través de modalidades flexibles.
- Promover la autonomía con responsabilidad de las instituciones educativas particulares.
- Entrega de resoluciones de autorizaciones de funcionamiento a las IEs que cumplan con lo requerido por la LOEI.
- Continuar con el pago del estímulo económico adicional al del IESS a docentes jubilados de acuerdo a las autorizaciones emitidas por el nivel central.
- Fortalecer el servicio de atención al usuario

## 6. Índice (ilustraciones, gráficos, tablas, etc.)

Ilustración 1:Circuitos educativos 09D18 Educación .....	3
Ilustración 2:Imagen Ilustrativa cantón Crnel. Marcelino Maridueña .....	4
Ilustración 3:Cantón Crnel. Marcelino Maridueña en el mapa .....	4
Ilustración 4:Imagen Ilustrativa cantón Naranjito .....	5
Ilustración 5:Cantón Naranjito en el mapa .....	5
Ilustración 6:Conformación sistema educativo de la Dirección Distrital 09D18 Educación .....	6
Ilustración 7:Aula de Educación Inicial EEB ENMA RODRIGUEZ VDA. DE GUEVARA .....	15
Ilustración 8:Aula especializada EEB Carlos Matamoros Jara .....	25
Ilustración 9: Minga comunitaria UE Mons. Juan Wiesneth .....	37
Ilustración 10:Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites .....	38
Ilustración 11:Estadística de Ingreso y Resolución de Trámites .....	38
Grafico 1:Matrícula en educación según área geográfica.....	<b>¡Error! Marcador no definido.</b>
Grafico 2:Porcentaje de estudiantes inscritos según niveles de educación .....	13
Grafico 3:Porcentaje de estudiantes matriculados por IE, educación básica intensiva.....	20
Grafico 4:Número de docentes periodo fiscal año 2023 .....	32
Grafico 5:Distributivo Docente.....	32
Grafico 6:Distributivo Docente.....	35
Grafico 7:Gráfico de eficiencia y eficacia sobre los tramites ciudadanos atendidos.....	39
Grafico 8:Presupuesto asignado a la Dirección Distrital 09D18.....	46
Tabla 1:Tasa de matrícula de Educación General Básica .....	16
Tabla 2:Estudiantes matriculados nivel BACHILLERATO GIEE 2023 - 2024.....	18
Tabla 3:Registros estudiantes nivel BACHILLERATO GIEE 2023 - 2024 .....	18
Tabla 4:Estudiantes matriculados Educación Intensiva .....	20
Tabla 5:Estudiantes con NEE .....	21
Tabla 6:Beneficiarios servicios UDAI .....	22
Tabla 7:Días de conmemoración niños NEE.....	22
Tabla 8:Jornadas especiales para niños NEE .....	23
Tabla 9:Docentes Pedagogos De Apoyo A La Inclusión.....	24
Tabla 10:Instituciones Educativas con Aulas especializadas para estudiantes con NEE.....	24
Tabla 11:Titulación 25 años atrás de enero a diciembre 2023 .....	26
Tabla 12:Primera fase entrega de textos escolares .....	28
Tabla 13:Segunda fase entrega de textos escolares .....	29
Tabla 14:Cantidad de raciones alimenticias entregadas.....	31
Tabla 15:Mantenimiento Infraestructura IEs 09D18 .....	31
Tabla 16:Casos derivados a entidades externa.....	40
Tabla 17:Casos abordados dentro de la institución educativa .....	40

Tabla 18:Casos abordados y en seguimiento por conductas no adecuadas.....	40
Tabla 19:Ejecución de talleres a las instituciones educativas de la dirección distrital 09d18 Naranjito.....	40
Tabla 20:Implementación del Programa Educando en Familia .....	42
Tabla 21:Derivaciones por medio del sistema Quipux a casos de estudiantes que se encuentran en situación de riesgo psicosocial para la atención psicológica al Ministerio de Salud Pública .	42
Tabla 22:Visitas y seguimiento a instituciones educativas .....	42
Tabla 23:Estudiantes que participaron en el OVP.....	43
Tabla 24:Numero de docentes capacitados en temas de prevención .....	43
Tabla 25:Abordaje y seguimiento de casos de violencia.....	44
Tabla 26:Educación en salud y bienestar .....	44
Tabla 27:Ejecución del presupuesto de gasto corriente por grupos de gasto del Distrito Educación 09D18 - 2023.....	47
Tabla 28:Ejecución del presupuesto de gasto inversión por grupos de gasto del Distrito Educación 09D18 - 2023.....	48
Tabla 29:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE MARZO 2023	50
Tabla 30:PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE MARZO 2023 .....	50
Tabla 31:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2023...	51
Tabla 32:PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE ABRIL 2023.....	52
Tabla 33:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE MAYO.....	53
Tabla 34:PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE MAYO 2023.....	53
Tabla 35:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO 2023 ..	55
Tabla 36:PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE JUNIO 2023.....	55
Tabla 37:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE JULIO 2023...	55
Tabla 38:PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE JULIO 2023.....	56
Tabla 39:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE AGOSTO 2023 .....	56
Tabla 40:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE SEPTIEMBRE 2023.....	57
Tabla 41:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2023 .....	58
Tabla 42:PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE OCTUBRE 2023 .....	59
Tabla 43:PROCESOS POR CATÁLOGO ELECTRÓNICO REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023.....	59
Tabla 44:PROCESOS POR ÍNFIMA CUANTÍA REALIZADOS EN EL MES DE NOVIEMBRE 2023.....	60
Tabla 45:RESUMEN DE NÚMERO DE PROCESOS DE CATÁLOGO ELECTRÓNICO ÍNFIMA CUANTÍA, MENOR CUANTÍA REALIZADOS EN EL PERIODO 2023.....	60

<b>DESARROLLO DEL DOCUMENTO</b>		
<b>Funcionario</b>	<b>Firma</b>	<b>Fecha</b>
<b>Lucecita Sulley Estrada Quiñonez Directora Distrital 09D18 - Educación</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>María Isabel Guilcapi Yupa Jefe Distrital de Talento Humano</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>Aillon Figueroa Ana Jessenia Analista del Departamento de Consejería Estudiantil</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>Byron Eduardo Chávez Rojas Analista Distrital de ASRE</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>Silvio Gabriel González Alcivar Coordinador de la Unidad Distrital de Apoyo a la Inclusión</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>Norma Laura Jaramillo Vélez Analista Distrital Administrativo Financiero</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>Edwin Fabricio Cordero Idrovo Analista Distrital de Administración Escolar</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>Adriana Carolina Olmedo Valencia Analista Distrital de Atención Ciudadana</b>		<b>22/2/2024</b>
<b>Mercedes Marlene Añazco Porras Jefe Distrital de Asesoría Jurídica</b>		<b>22/2/2024</b>